

**Monex, S.A.B. de C.V. y
Subsidiarias**

Estados financieros
consolidados por los años
que terminaron el 31 de
diciembre de 2017, 2016 y
2015, e Informe de los
auditores independientes
del 20 de marzo de 2018



Monex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2017, 2016 y 2015

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	7
Estados consolidados de resultados	9
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	10
Estados consolidados de flujos de efectivo	11
Notas a los estados financieros consolidados	12



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Monex, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Monex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (Monex, S.A.B.), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de variaciones en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Monex, S.A.B. han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") en las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa, Fondos de Inversión y personas que les prestan servicios" (los "Criterios Contables").

Fundamento de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de Monex, S.A.B. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual.

Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



a) Procesamiento de información financiera contable

El procesamiento de la información financiera contable es un asunto clave para la auditoría debido a que existe un alto volumen de procesos manuales. No obstante lo anterior, con el objetivo de asegurar la integridad, exactitud, corte y presentación de la información financiera, la Administración de Monex, S.A.B. ha implementado diversos controles manuales y/o semiautomáticos.

Nuestros procedimientos de revisión para cubrir este asunto clave de auditoría, incluyeron:

1. Obtener un entendimiento de los procesos manuales que realiza la Administración para el procesamiento de la información financiera contable.
2. Identificar los controles implementados por la Administración para la asegurar la integridad, exactitud, corte y presentación de la información financiera; así como evaluar su diseño, implementación y eficacia operativa.
3. En particular, revisar los controles diseñados por la Administración para el registro y autorización de pólizas contables.
4. Con el objetivo de incrementar nuestro nivel de seguridad de auditoría, para las áreas en las que identificamos una vulnerabilidad mayor respecto a su reconocimiento contable, realizar procedimientos de revisión sustantivos de detalle.
5. Con base en una evaluación de riesgos, realizar pruebas sustantivas sobre las pólizas de diario manuales registradas por la Administración.
6. Revisar que las conciliaciones operativas entre los sistemas contables y operativos preparadas por la Administración al cierre del año no tengan diferencias relevantes y/o que las mismas sean razonables y que estén adecuadamente soportadas y explicadas por la Administración.

No encontramos excepciones relevantes en nuestras pruebas de controles y pruebas sustantivas.

b) Gestión de operaciones de valores

El proceso de operación y administración de las inversiones en valores de mercado de dinero es un asunto clave de auditoría debido a que Monex, S.A.B. realiza de forma manual una parte importante de los procesos de gestión. Con el objetivo de asegurar la integridad, la exactitud, el corte y la presentación de la información financiera, la Administración ha implementado un número importante de controles manuales y/o semiautomáticos. Los principales procesos afectados son el cálculo de la valuación de la posición en inversiones, el cálculo de los intereses en operaciones de valores y reportos, y la determinación del resultado por compraventa en operaciones de valores. Los rubros de los estados financieros directamente relacionados son: a) inversiones en valores posición propia y de terceros, b) deudores por reporto, c) acreedores por reporto, d) colaterales entregados y recibidos en operaciones de reporto y colaterales vendidos o dados en garantía en operaciones de reporto, e) valuación de operaciones de valores; f) intereses a favor en operaciones de valores, g) intereses a favor y a cargo en reportos, h) resultado por compra venta en operaciones de valores y reportos.

Las políticas contables de registro que aplica Monex, S.A.B. son las que se señalan en la Nota 3 a los estados financieros.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto clave, incluyeron:

1. Para conocer el flujo de las operaciones desde su origen hasta su registro contable, indagamos con el personal involucrado en cada uno de los procesos por los que transitan las operaciones y obtuvimos evidencia del flujo de las transacciones.
2. Identificar los procedimientos manuales realizados para la determinación y registro de la valuación, los intereses y el resultado por compraventa.



3. Para los controles clave que la Administración de Monex, S.A.B. tiene implementados en cada etapa de la operación, realizamos una evaluación de su diseño, implementación y eficacia operativa.
4. Validar que la posición de valores registrada en contabilidad estuviera conciliada con el sistema operativo y con lo reportado por el custodio de valores Indeval, S.A. (Indeval) al 31 de diciembre de 2017.
5. Para la posición de valores mencionada en el punto anterior, re calcular su valuación al 31 de diciembre de 2017 con el precio de mercado reportado por el proveedor de precios "Valuación Operativa y Referencias del Mercado, S.A. de C.V." (Valmer).
6. Cotejar que los colaterales entregados y recibidos en operaciones de reporto presentados en el estado financiero estuvieran conciliados con sistema operativo al 31 de diciembre de 2017. Asimismo, observar que los títulos de valores entregados como colateral a dicha fecha estuvieran presentados como restringidos en las inversiones en valores.
7. Revisar que al 31 de diciembre de 2017, los deudores y acreedores por operaciones de reporto registrados en contabilidad concilien con sistema operativo. Con base en una muestra aleatoria, revisar su liquidación en la fecha de vencimiento.
8. Por una muestra, realizar un re cálculo del interés efectivamente devengado por la posición de valores y reportos que mantuvo Monex, S.A.B. en dicho mes.
9. Cotejar, sobre una muestra seleccionada de manera aleatoria, que el resultado por compra venta en operaciones de valores efectivamente corresponda a la diferencia entre el flujo recibido menos la suma del costo del título adquirido y su interés devengado.
10. Los procedimientos de auditoría sustantivos realizados para cada tipo de ingreso son los que se muestran a continuación:

Ingresos en intereses -

- i. Por los intereses en operaciones de valores y reportos observamos, con base en un muestreo aleatorio, que la base de los intereses diarios calculados conciliara con lo registrado contablemente.

Recalculamos el interés por operaciones de valores y reportos para muestra con base en una selección aleatoria de días. Comparamos nuestro resultado con lo determinado y registrado en el mismo período por la Administración.

Ingresos por valuación -

- i. Re calculamos la valuación de la posición de valores con el precio de mercado reportado por Valmer al 31 de diciembre de 2017.

- ii. Ingresos por resultado por compra venta -

Cotejar, sobre una muestra seleccionada de manera aleatoria, que el resultado por compra venta en operaciones de valores efectivamente corresponda a la diferencia entre el flujo recibido menos la suma del costo del título adquirido y su interés devengado.

No encontramos excepciones relevantes en nuestras pruebas de controles y pruebas sustantivas.



c) Crédito mercantil de Tempus, Inc.

Es un asunto clave de auditoría el análisis que debe de realizar Monex, S.A.B., de conformidad con Boletín C-15 "Deterioro del valor de los activos de larga duración y su disposición" de las Normas de Información Financiera (NIF), para evaluar si existe algún deterioro en el valor del crédito mercantil generado en la adquisición de Tempus. Este análisis de deterioro requiere la aplicación del juicio profesional por parte de la Administración para la aplicación de las diferentes metodologías comúnmente utilizadas en el ámbito financiero, para la definición de determinados supuestos en la elaboración de proyecciones, para la selección tasas de descuento, para la selección de los múltiplos de compañías comparables, etc.

Nuestros procedimientos para cubrir este asunto clave de auditoría, incluyeron:

1. Involucrar a Especialistas en modelos de valuación de la Firma para realizar un análisis técnico de los cálculos de la estimación del valor y de los cálculos utilizados en la prueba de deterioro, incluyendo:
 - a. Verificar las metodologías dentro de las cuales se usa un enfoque de ingresos (flujos) y un enfoque de mercado (compañías y transacciones públicas).
 - b. Verificar que los supuestos y metodologías fueran aceptados por las Normas de Información Financiera de México.
 - c. Estimar un rango de tasa de descuento utilizando una metodología de Costo de Capital Promedio Ponderado.
 - d. Recalcular los modelos para verificar la aritmética de los mismos.
 - e. Verificar que los supuestos y metodología fueran consistentes respecto de años anteriores.
 - f. Analizar de forma general la información soporte proporcionada por Monex, S.A.B.
2. Realizar un ejercicio de sensibilidad sobre las proyecciones y/o supuestos de valuación más relevantes que podrían tener un mayor impacto en la conclusión de la Prueba de Deterioro.

No encontramos excepciones en nuestras pruebas.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de Monex, S.A.B. en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Monex, S.A.B. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con Monex, S.A.B. en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar Monex, S.A.B. o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de Monex, S.A.B. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de Monex, S.A.B.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Monex, S.A.B.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Monex, S.A.B. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Monex, S.A.B. deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de Monex, S.A.B. para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de Monex, S.A.B. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

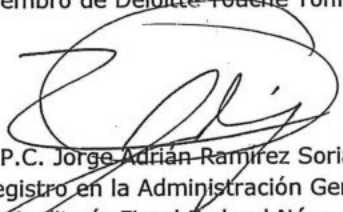
Comunicamos a los responsables del gobierno de Monex, S.A.B. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los responsables del gobierno de Monex, S.A.B. una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de Monex, S.A.B., determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Adrián Ramírez Soriano
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18128
Ciudad de México, México

20 de marzo de 2018



Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En millones de pesos)

Activo	2017	2016	2015
Disponibilidades	\$ 12,323	\$ 7,120	\$ 5,878
Cuentas de margen	333	722	380
Inversiones en valores:			
Títulos para negociar	36,476	22,352	22,264
Títulos disponibles para la venta	1,631	4,326	1,503
Títulos conservados a vencimiento	2,595	73	-
	<u>40,702</u>	<u>26,751</u>	<u>23,767</u>
Deudores por reporto	1,123	3,942	2,970
Derivados:			
Con fines de negociación	3,487	3,815	1,401
Con fines de cobertura	133	143	-
	<u>3,620</u>	<u>3,958</u>	<u>1,401</u>
Cartera de crédito vigente:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	16,661	15,877	10,898
Entidades financieras	2,096	2,155	1,456
Entidades gubernamentales	1,001	-	-
	<u>19,758</u>	<u>18,032</u>	<u>12,354</u>
Créditos a la vivienda-			
Créditos adquiridos al INFONAVIT	626	180	9
Total cartera de crédito vigente	<u>20,384</u>	<u>18,212</u>	<u>12,363</u>
Cartera de crédito vencida:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	197	76	106
Créditos a la vivienda-			
Créditos adquiridos al INFONAVIT	4	6	12
Total cartera vencida	<u>201</u>	<u>82</u>	<u>118</u>
Total cartera de crédito	<u>20,585</u>	<u>18,294</u>	<u>12,481</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(357)	(307)	(182)
Cartera de crédito (neto)	<u>20,228</u>	<u>17,987</u>	<u>12,299</u>
Otras cuentas por cobrar (neto)	20,692	16,143	13,849
Bienes adjudicados	-	2	8
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	109	95	84
Otras inversiones permanentes	42	25	16
Impuestos y PTU diferidos	561	716	317
Otros activos:			
Crédito mercantil	1,087	1,103	986
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto	1,730	1,507	1,312
Otros activos	223	223	176
	<u>3,040</u>	<u>2,833</u>	<u>2,474</u>
Total activo	\$ <u>102,773</u>	\$ <u>80,294</u>	\$ <u>63,443</u>

Pasivo	2017	2016	2015
Captación tradicional:			
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 18,585	\$ 15,209	\$ 8,366
Depósitos a plazo-			
Del público en general	18,816	10,733	4,984
Mercado de dinero	1,205	434	4,182
Títulos de crédito emitidos	331	440	81
Cuenta global de captación sin movimientos	3	3	3
	<u>38,940</u>	<u>26,819</u>	<u>17,616</u>
Emisión de certificados bursátiles	2,509	2,001	2,007
Préstamos bancarios y de otros organismos:			
De exigibilidad inmediata	-	344	-
De corto plazo	1,085	1,078	880
	<u>1,085</u>	<u>1,422</u>	<u>880</u>
Acreedores por reporto	21,849	14,848	17,069
Colaterales vendidos o dados en garantía:			
Reportos	2,165	3,058	2,101
Derivados	-	-	42
Préstamo de valores	-	412	9
	<u>2,165</u>	<u>3,470</u>	<u>2,152</u>
Derivados:			
Con fines de negociación	2,483	2,675	1,050
Con fines de cobertura	23	9	-
	<u>2,506</u>	<u>2,684</u>	<u>1,050</u>
Otras cuentas por pagar:			
Impuestos a la utilidad	39	214	145
Participación de los trabajadores en las utilidades	242	227	119
Acreedores por liquidación de operaciones	13,898	15,139	12,829
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	4,355	2,815	1,550
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	6,708	2,996	1,470
	<u>25,242</u>	<u>21,391</u>	<u>16,113</u>
Impuestos y PTU diferidos	121	136	113
Créditos diferidos y cobros anticipados	207	217	132
Total pasivo	<u>94,624</u>	<u>72,988</u>	<u>57,132</u>
Capital contable			
Capital contribuido:			
Capital social	2,055	2,055	2,055
Prima en venta de acciones	763	763	763
	<u>2,818</u>	<u>2,818</u>	<u>2,818</u>
Capital ganado:			
Reservas de capital	459	408	377
Resultado de ejercicios anteriores	3,015	2,318	1,974
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (neto)	(83)	(170)	(13)
Efecto acumulado por conversión	797	750	530
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	99	130	-
Remedialaciones por beneficios definidos a los empleados	(58)	(19)	-
Resultado neto	1,102	1,071	625
	<u>5,331</u>	<u>4,488</u>	<u>3,493</u>
Total capital contable	<u>8,149</u>	<u>7,306</u>	<u>6,311</u>
Total pasivo y capital contable	\$ <u>102,773</u>	\$ <u>80,294</u>	\$ <u>63,443</u>



Cuentas de orden

Operaciones por cuenta de terceros	2017	2016	2015
Cientes cuentas corrientes:			
Bancos de clientes	\$ 20	\$ 10	\$ 22
Valores de clientes:			
Valores de clientes recibidos en custodia	64,883	53,162	47,045
Valores de clientes recibidos en el extranjero	<u>8,294</u>	<u>8,723</u>	<u>7,121</u>
	73,177	61,885	54,166
Operaciones por cuenta de clientes:			
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	25,406	32,528	22,872
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	260	243	235
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	18,046	12,072	9,447
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	395	394	291
Operaciones de compra de derivados:			
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	20,963	379	301
De Opciones	2,869	(390,168)	2,049
De Swaps	79,115	1,308	1,145
Operaciones de venta de derivados:			
Operaciones de venta de futuros y contratos (monto notional)	41,379	15,008	13,172
De opciones de clientes	<u>6,524</u>	<u>19,523</u>	<u>5,709</u>
	194,957	(308,713)	55,221
Totales por cuenta de terceros	\$ 268,154	\$ (246,818)	\$ 109,409

Operaciones por cuenta propia	2017	2016	2015
Activos y pasivos contingentes	\$ 156	\$ 152	\$ 73
Bienes en fideicomiso o mandato:			
Fideicomisos	115,795	88,933	78,600
Bienes en custodia o en administración	8,987	7,879	2,879
Compromisos crediticios	<u>10,045</u>	<u>10,471</u>	<u>8,361</u>
	134,983	107,435	89,913
Colaterales recibidos por Monex, S.A.B.			
Deuda gubernamental	10,603	30,887	19,435
Deuda bancaria	3,031	5,093	2,986
Otros títulos de deuda	<u>9,705</u>	<u>8,715</u>	<u>6,885</u>
	23,339	44,695	29,306
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por Monex, S.A.B.			
Deuda gubernamental	10,507	23,273	17,490
Deuda bancaria	2,812	4,741	2,986
Otros títulos de deuda	<u>8,728</u>	<u>8,433</u>	<u>5,544</u>
	22,047	36,447	26,020
	45,386	81,142	55,326
Intereses devengados no cobrados derivados por cartera de crédito vencida	37	19	6
Otras cuentas de registro	<u>7</u>	<u>3,660</u>	<u>3,106</u>
Totales por cuenta propia	\$ 180,413	\$ 192,256	\$ 148,351

Las notas adjuntas son parte integral de estos balances generales consolidados.



Monex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En millones de pesos)

	2017	2016	2015
Resultado por intermediación:			
Resultado por divisas	\$ 2,503	\$ 2,462	\$ 3,373
Resultado por instrumentos financieros derivados	2,142	2,530	594
Resultado por títulos de deuda	(5)	218	(118)
Resultado por títulos de capital	8	7	21
Resultado por intermediación	4,648	5,217	3,870
Ingresos por intereses	4,605	2,441	1,710
Gastos por intereses	(3,032)	(1,615)	(1,050)
	1,573	826	660
Margen financiero por intermediación	6,221	6,043	4,530
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(170)	(150)	(76)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	6,051	5,893	4,454
Comisiones y tarifas cobradas	648	594	528
Comisiones y tarifas pagadas	(217)	(171)	(174)
Ingresos totales de la operación	6,482	6,316	4,808
Otros ingresos de la operación (neto)	219	82	159
Gastos de administración y promoción	(5,183)	(5,008)	(4,026)
Resultado antes de impuesto a la utilidad	1,518	1,390	941
Participación en el resultado de asociadas no consolidadas	-	-	8
Impuestos a la utilidad causados	(346)	(614)	(400)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(70)	295	76
	(416)	(319)	(324)
Resultado neto	\$ 1,102	\$ 1,071	\$ 625

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En millones de pesos)

	Capital contribuido				Capital ganado					
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto	Efecto acumulado por conversión	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remedialaciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 683	\$ 823	\$ 392	\$ 2,970	\$ -	\$ 216	\$ -	\$ -	\$ 604	\$ 5,688
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas-										
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	604	-	-	-	-	(604)	-
Suscripción de acciones	549	763	-	-	-	-	-	-	-	1,312
Decreto de dividendos	-	-	-	(1,600)	-	-	-	-	-	(1,600)
Capitalización de cuentas	823	(823)	-	-	-	-	-	-	-	-
Recompra de acciones propias	-	-	(15)	-	-	-	-	-	-	(15)
Total movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas	1,372	(60)	(15)	(996)	-	-	-	-	(604)	(303)
Resultado integral-										
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	625	625
Efecto por conversión del año de subsidiarias en el extranjero	-	-	-	-	-	314	-	-	-	314
Efecto por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(13)	-	-	-	-	(13)
Total de resultado integral	-	-	-	-	(13)	314	-	-	625	926
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2,055	763	377	1,974	(13)	530	-	-	625	6,311
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas-										
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	625	-	-	-	-	(625)	-
Constitución de reservas	-	-	31	(31)	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	(250)	-	-	-	-	-	(250)
Total movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas	-	-	31	344	-	-	-	-	(625)	(250)
Resultado integral-										
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	1,071	1,071
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(157)	-	-	-	-	(157)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura	-	-	-	-	-	-	130	-	-	130
Remedialaciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	(19)	-	(19)
Efecto por conversión del año de subsidiarias en el extranjero	-	-	-	-	-	220	-	-	-	220
Total de resultado integral	-	-	-	-	(157)	220	130	(19)	1,071	1,245
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2,055	763	408	2,318	(170)	750	130	(19)	1,071	7,306
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas-										
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	1,071	-	-	-	-	(1,071)	-
Constitución de reservas	-	-	54	(54)	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	(320)	-	-	-	-	-	(320)
Recompra de acciones	-	-	(3)	-	-	-	-	-	-	(3)
Total movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas	-	-	51	697	-	-	-	-	(1,071)	(323)
Resultado integral-										
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	1,102	1,102
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	87	-	-	-	-	87
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura	-	-	-	-	-	-	(31)	-	-	(31)
Remedialaciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	(39)	-	(39)
Efecto por conversión del año de subsidiarias en el extranjero	-	-	-	-	-	47	-	-	-	47
Total de resultado integral	-	-	-	-	87	47	(31)	(39)	1,102	1,166
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 2,055	\$ 763	\$ 459	\$ 3,015	\$ (83)	\$ 797	\$ 99	\$ (58)	\$ 1,102	\$ 8,149

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



Monex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En millones de pesos)

	2017	2016	2015
Resultado neto:	\$ 1,102	\$ 1,071	\$ 625
Depreciaciones	31	28	26
Amortización	63	37	38
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	416	319	324
Participación en asociadas no consolidadas	-	-	(8)
Otros	-	1	5
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	1,612	1,456	1,010
Actividades de operación:			
Cambio en cuentas de margen	389	(342)	142
Cambio en inversiones en valores	(13,827)	(3,141)	(9,303)
Cambio en operaciones de reporte, neto	9,820	(3,193)	5,863
Cambio en derivados, neto	136	(789)	187
Cambio en instrumentos de cobertura	(20)	(4)	-
Cambio en cartera de crédito, neto	(2,241)	(5,688)	(4,340)
Cambio en bienes adjudicados	2	6	(7)
Cambio en otros activos operativos	(4,727)	(2,609)	(1,799)
Cambio en captación tradicional	12,121	9,203	3,189
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(337)	542	88
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(1,305)	1,318	1,882
Cambio en otros pasivos operativos	4,217	4,756	2,211
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	5,840	1,515	(877)
Actividades de inversión:			
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(57)	(52)	(33)
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	12	13	11
Pagos por adquisición de intangibles	(92)	(81)	(22)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-	246
Cobros de dividendos en efectivo	-	-	16
Pago en inversiones permanentes	(17)	(9)	-
Pago excedente en adquisición de subsidiaria	-	-	(35)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(154)	(129)	183
Actividades de financiamiento:			
Pago de deuda	(500)	-	(1,000)
Emisión de certificados bursátiles	500	-	1,000
Suscripción de acciones	-	-	1,312
Recompra de acciones propias	(3)	-	(15)
Pagos de dividendos en efectivo	(320)	(250)	(1,600)
Intereses pagados por financiamiento	(207)	(114)	(93)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(530)	(364)	(396)
Incremento o disminución neta de disponibilidades	5,156	1,022	(1,090)
Efectos por cambios en el valor de disponibilidades	47	220	314
Disponibilidades al inicio del período	7,120	5,878	6,654
Disponibilidades al final del período	\$ 12,323	\$ 7,120	\$ 5,878

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados



Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En millones de pesos)

1. Actividad, entorno económico y regulatorio, operaciones relevantes

Monex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias, denominado en lo sucesivo de manera conjunta con sus subsidiarias como Monex, S.A.B., se constituyó el 10 de julio de 2007. Su objeto social es promover, constituir, organizar, adquirir y administrar cualquier género de sociedades mercantiles o civiles con el objeto de ser la tenedora de inversiones en cualquier género de sociedades mercantiles o civiles.

La actividad principal de las subsidiarias es la realización de operaciones financieras tales como la prestación de servicios de banca múltiple y la intermediación bursátil.

Durante el 2017 se redujo la incertidumbre financiera generada en 2016 por el cambio en la presidencia de los Estados Unidos de Norteamérica, por lo que el tipo de cambio del peso respecto al dólar americano se mantuvo relativamente estable; al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de \$19.66 y \$20.61 pesos por dólar americano, respectivamente.

Eventos relevantes de 2017, 2016 y 2015-

a. Participación en CLS Group Holding AG

Mediante el oficio 310-14444/2017 del 1 de junio 2017, la Comisión autorizó al Banco Monex, S.A. (el "Banco") (subsidiaria indirecta) a participar en el capital social de CLS Group Holdings Ag (CLS) (Suiza). El objetivo de dicha inversión es participar en el mayor sistema de liquidación de divisas a nivel mundial, pues CLS funciona como una cámara de compensación que busca para sus socios incrementar la liquidez y mitigar el riesgo cambiario. Actualmente, CLS opera con 18 tipos de divisas.

Por medio de una oferta privada de acciones el Banco se comprometió a adquirir un total de 1,479 nuevas acciones emitidas a un precio de 2.1 millones de libras esterlinas, que fueron pagadas el 12 de enero de 2018. El registro contable de esta inversión será realizado a través del método de participación.

b. Emisión de certificados bursátiles-

— Monex, S.A.B.

El 23 de mayo de 2017 Monex, S.A.B. realizó con éxito la tercera Oferta Pública de Certificados Bursátiles bajo la clave de pizarra MONEX 17, al colocar en el mercado la totalidad de \$1,000 millones de pesos a una tasa TIE28 + 160 pb a un plazo de 3 años, con base en el programa de certificados bursátiles a largo plazo.

El 18 de octubre de 2017 la CNBV otorgó a Monex, S.A.B. la autorización para un nuevo programa de certificados bursátiles de hasta \$4,000 millones de pesos con un plazo de 5 años. Con respecto a lo anterior, el 19 de octubre de 2017 Monex, S.A.B. realizó con éxito la cuarta Oferta Pública de Certificados Bursátiles bajo la clave de pizarra MONEX 17-2, al colocar en el mercado la totalidad de \$50 millones de pesos a una tasa TIE28 + 150 pb a un plazo de 3 años



El 19 de octubre de 2017 Monex, S.A.B. realizó con éxito la cuarta Oferta Pública de Certificados Bursátiles bajo la clave de pizarra MONEX 17-2, al colocar en el mercado la totalidad de \$500 a una tasa TUE28 + 150 pb a un plazo de 3 años

El 6 de noviembre de 2017, Monex amortizó en su totalidad los certificados bursátiles con clave de pizarra MONEX14 emitidos por un monto de \$1,000.

— Banco

El 14 de julio de 2015 el Banco realizó su primera oferta pública de certificados bursátiles bajo la clave de pizarra "BMONEX15", los cuales fueron inscritos en el Registro Nacional de Valores y listados en la Bolsa Mexicana de Valores, con base en el programa de certificados bursátiles a largo plazo en carácter revolvente de hasta \$8,000.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros- Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los *tres* ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, es de 9.57%, 10.18% y 11.62%, respectivamente, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 fueron 6.77%, 3.36% y 2.13%, respectivamente.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de Monex, S.A.B y los de sus subsidiarias en las que tiene control, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación 2017	Participación 2016	Participación 2015	Actividad
1. AdmiMonex, S.A. de C.V. (AdmiMonex)	100%	100%	100%	Subsidiaria directa de Monex, S.A.B. tiene por objeto promover, construir, organizar, explotar, adquirir y tomar participación en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas, ya sean comerciales, de servicios o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.
2. MNI Holding, S.A. de C.V. (antes Monex Negocios Internacionales, S.A. de C.V.) (MNI Holding)	100%	100%	100%	Subsidiaria directa de Monex, S.A.B a partir de noviembre 2017. Compañía tenedora de Tempus, Inc. y Monex Europe Ltd.
2.1 Tempus Inc. (Tempus)	100%	100%	100%	Entidad localizada en Washington D.C. en los Estados Unidos de América, cuyo objeto es la compraventa de divisas. Sus clientes se encuentran localizados principalmente en los Estados Unidos de América.
2.1.1 Tempus Nevada, Inc.	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Entidad constituida en el año de 2010 en el estado de Delaware en Estados Unidos. Actualmente no realiza operaciones.
2.1.2 Monex Canadá, Inc.	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Entidad constituida en Toronto, Canadá. Actualmente no realiza operaciones.
2.2 Monex Europe Holdings Limited (Monex Europe LTD)	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Entidad localizada en Londres, Reino Unido. Su objeto ser la tenedora de las acciones de Monex Europe, Schneider FX y Monex Europe Markets, Ltd. (Monex, S.A.B. de manera directa cuenta con el 49.9% de las acciones).
2.2.1 Schneider Foreign Exchange Limited (Schneider FX)	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Entidad localizada en Londres, Reino Unido. Sin operaciones.
2.2.2 Monex Europe Limited (Monex Europe)	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Entidad localizada en Londres, Reino Unido. Su objeto es la compraventa de divisas con presencia en el mercado europeo.
2.2.1 Monex Europe Markets Limited	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S A B Entidad que se dedica a la colocación e intermediación de derivados con presencia en el mercado europeo.
2.2.3 MonFX PTE Ltd. (Monex Singapur)	100%	-	-	Subsidiaria indirecta de Monex, S A B. Actualmente no realiza operaciones



Compañía	Participación 2017	Participación 2016	Participación 2015	Actividad
3. Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. (Grupo Financiero)	100%	100%	100%	Subsidiaria directa de Monex, S.A.B. Se constituyó el 23 de mayo de 2003, y está autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como agrupación financiera en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. Por disposiciones legales, el Grupo Financiero responde ilimitadamente de las obligaciones y pérdidas de cada una de sus empresas subsidiarias.
3.1 Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (el Banco)	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Está autorizada para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, el otorgamiento de créditos, la operación con valores, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, la celebración de operaciones de compra y venta de divisas y la celebración de contratos de fideicomiso.
3.2 Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (la Casa de Bolsa)	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Actúa como intermediario financiero en operaciones con valores y derivadas autorizadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.
3.2.1 Monex Securities, Inc. (Monex Securities)	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Actúa como intermediaria bursátil en el mercado de los Estados Unidos de América
3.2.2 Monex Assets Management, Inc. (Monex Assets)	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Actúa como asesor de inversiones en el mercado de los Estados Unidos de América.
3.3 Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora)	100%	100%	100%	Subsidiaria indirecta de Monex, S.A.B. Su actividad principal es prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores y promover las acciones de sociedades de inversión.
4. Servicios Complementarios Monex, S.A. de C.V. (Servicios Complementarios)	100%	100%	100%	Subsidiaria directa de Monex, S.A.B. Actualmente no realiza operaciones.

Los saldos y operaciones relacionadas entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

El 30 de noviembre de 2017 se desincorporó del Banco el segmento de negocio internacional. La desincorporación tuvo por objeto disminuir o mitigar el riesgo del Banco fuera de México y simplificar su gestión para la Administración.

La desincorporación se llevó a cabo mediante la escisión del Banco, subsistiendo la misma como Sociedad Escidente y constituyéndose MBA Escindida, S.A. de C.V. (MBA E) como Sociedad Escindida. En la escisión el Banco aportó a MBA E su participación en el capital contable y los activos netos de Monex Negocios Internacionales, S.A. de C.V. (Monex Negocios)

Derivado de lo anterior a partir de dicha fecha Monex Negocios es una subsidiaria directa de Monex, S.A.B.

Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera -Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modificaron en la moneda de registro para presentarse bajo criterios contables de la Comisión. Derivado que la moneda de registro y funcional es la misma, los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

- 1) Tipo de cambio de cierre, para los activos y pasivos.
- 2) Tipo de cambio histórico, para el capital contable y.
- 3) Tipo de cambio de la fecha de devengamiento, para los ingresos, costos y gastos.
- 4) Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Los tipos de cambio utilizados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 en el proceso de conversión, fueron como sigue:

Compañía	Moneda	Tipo de cambio para convertir a peso mexicano		
		2017	2016	2015
Monex Europe LTD (consolidado)	Libra esterlina	26.6049	25.4814	25.4366
Monex Europe	Libra esterlina	26.6049	25.4814	25.4366
Schneider FX	Libra esterlina	26.6049	25.4814	25.4366
Monex Europe Markets LTD.	Libra esterlina	26.6049	25.4814	25.4366
Tempus, Inc. (consolidado)	Dólar americano	19.6629	20.6194	17.2487
Monex, Canadá, Inc.	Dólar americano	19.6629	20.6194	17.2487
Monex Securities	Dólar americano	19.6629	20.6194	17.2487
Monex Assets Management	Dólar americano	19.6629	20.6194	17.2487



Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la moneda funcional de Monex, S.A.B es el peso mexicano. Debido a que Monex, S.A.B mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente en dólar estadounidense, en libra esterlina y en euros, por lo que existe una exposición al riesgo cambiario, atribuible a las operaciones que Monex, S.A.B. durante el curso normal de sus operaciones. (Ver Nota 33 de administración integral de riesgos).

Resultado integral - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas de Monex, S.A.B. durante el período y está representado por el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, el efecto acumulado por conversión; resultado por valuación de instrumentos de cobertura, las remediciones por beneficios definidos a los empleados y el resultado neto.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los criterios contables prescritos por la Comisión, las cuales se incluyen en las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios" (las "Disposiciones") y en sus circulares, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de Monex, S.A.B. efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de Monex, S.A.B., aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de Monex, S.A.B., se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de la Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que Monex, S.A.B. y sus subsidiarias realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables -

Modificaciones criterios contables emitidos por la Comisión

Durante el ejercicio de 2017 la Comisión realizó las siguientes modificaciones a las Disposiciones:

- a. Se establece que dentro de los requisitos que deberán cumplir las garantías reales y otros instrumentos asimilables a fin de ser consideradas por las instituciones de crédito para efectos de la determinación del requerimiento de capital por riesgo de crédito y de la calificación de la cartera crediticia comercial y de consumo, la obligación para las instituciones de contar con evidencia de haber consultado el Registro Único de Garantías Mobiliarias a que se refiere el Código de Comercio y el Registro Único de Certificados, Almacenes y Mercancías a que alude la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, con la finalidad de determinar si las mercancías están o no libres de gravámenes.
- b. Se realizaron precisiones en el término definido de capital con la finalidad de precisar los recursos con los que cuentan las instituciones de crédito para hacer frente a los riesgos de crédito en los que incurrir.
- c. Se realizaron precisiones para la estimación de la severidad de la pérdida para el cálculo de las reservas preventivas con la finalidad de disminuir el monto de las reservas preventivas derivadas de la calificación de cartera de los créditos cuando se reconozcan garantías mobiliarias.
- d. Se ajustaron los criterios de contabilidad, respecto a la clasificación de las inversiones en títulos conservados a vencimiento, ampliando el plazo por el que podrán venderse o reclasificarse dichos títulos antes de su vencimiento, sin afectar la capacidad de utilizar dicha categoría.



- e. Se precisaron los requisitos de los eventos aislados que están fuera del control de las instituciones de crédito y casas de bolsa, para que cuando se actualicen y las instituciones de crédito o casas de bolsa vendan o reclasifiquen los títulos a vencimiento, puedan continuar clasificándolos en esta categoría.
- f. En atención a la situación de carácter sistémico como consecuencia de los eventos derivados de los sismos ocurridos los pasados 7 y 19 de septiembre, así como de los fenómenos hidrometeorológicos "Lidia" y "Katia", la Comisión autorizó mediante el oficio 320-1/14057/2017 de fecha 17 de octubre de 2017 a las instituciones bancarias, con carácter temporal la aplicación de los criterios contables especiales que continuación se enuncian respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales para los clientes que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localice en las zonas afectadas indicadas en el mismo oficio y que estuvieran clasificados contablemente como vigentes a la fecha de los siniestros:

1. Aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 79 del Criterio B-6 "Cartera de crédito" (B-6) de las Disposiciones. Al efecto, se requiere que el nuevo plazo de vencimiento, que en su caso se otorgue a las pequeñas y medianas empresas, no sea mayor a seis meses a partir de la fecha en que hubiere vencido.

Lo anterior, siempre y cuando se encuentren registrados como cartera vigente a la fecha del siniestro conforme a lo establecido en el párrafo 12 del Criterio B-6 y los trámites de renovación o reestructuración correspondientes finalicen a más tardar en 120 días naturales después de la fecha de los siniestros.

2. Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 82 y 84 del Criterio B-6, según sea el caso, consistentes en:

- i. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:

1. La totalidad de los intereses devengados, y
2. El principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debido haber sido cubierto.

- ii. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:

1. Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
2. Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
3. Cubierto el 60% del monto original del crédito.

3. Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes a la fecha del siniestro, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 80 del Criterio B-6, dicho beneficio no podrá exceder de tres meses a partir de la fecha en que hubieren vencido, con excepción de los créditos otorgados a pequeñas y medianas empresas, cuyo nuevo plazo no deberá de ser mayor a 6 meses a partir de la fecha en que hubiere vencido.

Lo anterior, siempre que se trate de créditos que la fecha del siniestro se encuentren registrados como cartera vigente conforme a lo previsto en el párrafo 12 del Criterio B-6.



4. En relación a los créditos citados en los numerales 1, 2 y 3 anteriores, estos se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 40 del Criterio B-6.

Las instituciones de crédito, al aplicar los criterios contables especiales antes descritos, deberán revelar en notas a sus estados financieros anuales correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018 las afectaciones derivadas de los mencionados criterios contables (Ver nota 10).

Cambios contables derivados de cambios o mejoras en las NIF

NIF D-3, Beneficios a los empleados – Se modifica para establecer, como principio básico, que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, se podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre que ésta última cumpla con los requisitos establecidos en el Apéndice B–Guías de aplicación, B1–Guía para la identificación de emisiones de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo.

Al 31 de diciembre de 2017, la Administración de Monex, S.A.B. determinó cambiar la tasa de mercado de bonos gubernamentales a la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad para la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo. Efecto generado por el cambio de criterio ascendió a \$42, el cual fue reconocido en los resultados del ejercicio.

Mejoras a las NIF 2017 – Se emitieron mejoras que no generan cambios contables ya que precisan alcances y definiciones de las siguientes NIF para mayor claridad en su aplicación y tratamiento contable:

NIF C-3, Cuentas por cobrar

Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

A la fecha de emisión de estos estados financieros, Monex, S.A.B. no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue Monex, S.A.B.:

Reclasificaciones - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2017.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan, se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir). Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de otras cuentas por cobrar (neto) o acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda.

En este rubro también se incluyen otras disponibilidades tales como depósitos de regulación monetaria y documentos de cobro inmediato.



De conformidad con las Disposiciones, el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, o si algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, llegará a mostrar saldo negativo, dicho concepto deberá ser presentado en el rubro de Otras cuentas por pagar.

Cuentas de margen - Las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes. Los rendimientos y las comisiones que afecten a la cuenta de margen en efectivo, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, deberán reconocerse en los resultados del periodo.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 Monex S.A.B. mantuvo operaciones de derivados estandarizados y futuros por lo que se reconocieron depósitos de activos financieros (llamadas de margen en efectivo) destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones celebradas en mercados reconocidos a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, empleando los precios determinados por el proveedor de precios contratado por Monex, S.A.B. conforme a lo establecido por la Comisión. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados en el rubro de "Resultado por intermediación" y estos efectos de la valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo periodo en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Dentro de este rubro se registran las operaciones pendientes de liquidar que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

Las Disposiciones de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones hacia títulos conservados a vencimiento o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, previa autorización expresa de la Comisión. Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, 2015, no se efectuaron reclasificaciones.

Títulos disponibles para la venta - Los títulos disponibles para la venta son aquellos títulos de deuda y acciones, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados al vencimiento, debido a que se tiene la intención de negociarlos en un futuro no cercano pero anterior a su vencimiento.



Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio), el cual es a su vez el costo de adquisición para Monex, S.A.B. Posteriormente se valúan a su valor razonable.

Monex, S.A.B. determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación. El rendimiento de los títulos de deuda, se registra conforme al método de interés imputado o método de interés efectivo según corresponda de acuerdo a la naturaleza del instrumento; dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". La utilidad o pérdida no realizada resultante de la valuación de acuerdo al proveedor de precios, se registra en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto del impuesto diferido relativo, siempre y cuando dichos títulos no se hayan definido como cubiertos en una relación de cobertura de valor razonable mediante la contratación de un instrumento financiero derivado, en cuyo caso se reconoce en los resultados del ejercicio.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Los criterios contables de la Comisión solamente permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, previa autorización expresa de la Comisión. Al momento de la reclasificación el resultado por valuación correspondiente a la fecha de la transferencia se continuará reportando en el capital contable de la entidad, debiendo ser amortizado con base en la vida remanente de dicho título. Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017 Monex, S.A.B. realizó reclasificaciones desde la categoría de títulos "Disponibles para la venta" a "Conservados al vencimiento", los cuales se detallan en la Nota 6. Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se efectuaron reclasificaciones.

Títulos conservados a vencimiento - Los títulos conservados a vencimiento son aquellos instrumentos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto de los cuales Monex, S.A.B. tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Los instrumentos de deuda se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición, (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente se valúan a su costo amortizado. El devengo de los intereses se registra en el estado consolidado de resultados conforme al método de interés imputado o método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los criterios contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Las reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras), las cuales serán evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión. Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, no se efectuaron reclasificaciones.

Deterioro en el valor de un título - Monex, S.A.B. evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados que pueden ser determinados de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probables sean.



La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Administración de Monex, S.A.B. no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio obtiene un instrumento financiero que sirve como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando Monex, S.A.B. como reportado, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo al reportador. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por pagar.

Actuando Monex, S.A.B. como reportador, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, el reportador obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto al reportado. En este sentido, el reportado paga al reportador intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base en la tasa de reporto pactada. Por su parte, el reportador consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.



Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención del reportador es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee el reportado, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el reportado respecto al reportador. A este respecto, el reportado paga al reportador los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto "orientado a efectivo".

No obstante la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores" es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por el reportado al reportador (distinto a efectivo), el reportado reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-9 "Custodia y Administración de Bienes". El reportado reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando el reportador vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de presentación dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada "Deudores por reporto", la cual es generada al momento de la adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Asimismo, en el caso en que el reportador se convierta a su vez en reportado por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por el reportado se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte del reportado.

Tratándose de operaciones en donde el reportador venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-9 "Custodia y Administración de Bienes".

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por el reportador, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo al reportado, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto de efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.



Las operaciones de préstamos de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando Monex, S.A.B. como prestamista, se reconoce la entrada del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio contable que corresponda.

El importe del premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés imputado o método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, Monex, S.A.B. registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio Contable B-9 emitido por la Comisión.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés imputado o método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido, así como el colateral recibido se presenta en cuentas de orden en el rubro de "Colaterales recibidos".

Operaciones con instrumentos financieros derivados - Monex, S.A.B. lleva a cabo dos tipos de operaciones con instrumentos financieros derivados:

- Con fines de cobertura.- Su objetivo es mitigar el riesgo de una posición abierta de riesgo mediante operaciones con instrumentos financieros derivados.
- Con fines de negociación.- Su objetivo es diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo asumiendo posiciones de riesgo como participante en el mercado de derivados.

Monex, S.A.B. reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación", excepto cuando el instrumento financiero derivado forme parte de una relación de cobertura de flujo de efectivo.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento; se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.



Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

Monex, S.A.B. presenta el rubro de "Derivados" (saldo deudor o acreedor) en el balance general consolidado segregando los derivados con fines de negociación de los derivados con fines de cobertura

Derivados con fines de negociación

Contratos Adelantados y Futuros:

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien un subyacente en una fecha futura, en la cantidad, calidad y precios pre establecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por Monex, S.A.B. en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compraventa del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Por los contratos adelantados (Forwards), el diferencial cambiario entre el tipo de cambio pactado en el contrato y el tipo de cambio "forward" al cierre de cada mes se registra en el estado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de "Resultado por Intermediación".

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

La cuenta de margen otorgada en efectivo, no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como futuros, contratos adelantados y swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro de "Derivados", en caso de tener un saldo acreedor, éste se presenta en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

Contratos de Opciones:

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de instrumentos subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido. Por los derechos que otorgan las opciones se dividen en opciones de compra (call) y opciones de venta (put).

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia (opciones europeas), o en cualquier momento durante dicho período (opciones americanas); el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción. El instrumento sobre el que se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.



Monex, S.A.B. registra la prima de la opción como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado de resultados "Resultado por intermediación". Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro "Derivados". Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro "Derivados". Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en bolsa de las negociables fuera de bolsa, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Swaps:

Son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos, por un período de tiempo determinado y en fechas previamente establecidas.

Monex, S.A.B. reconoce inicialmente en el balance general, la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones del contrato pactado a su valor razonable, valuando a valor presente los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo a la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas proporcionadas por el proveedor de precios, revisadas por el área de riesgos de mercado.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados, distintos a aquéllos que formen parte de una relación de cobertura, se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del periodo.

En caso de que un activo financiero, proveniente de los derechos establecidos en los derivados, experimente un deterioro en el riesgo de crédito (contraparte), el valor en libros debe reducirse al valor recuperable estimado y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del periodo. Si posteriormente desaparece la situación de deterioro, se debe revertir hasta por el monto previamente deteriorado reconociendo dicho efecto en los resultados del periodo en que esto ocurra.

La liquidación de un contrato "Swap" podrá hacerse en especie o en efectivo, de conformidad con las condiciones del mismo.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por formando parte del rubro de "Derivados".

Operaciones con fines de cobertura

La Administración de Monex, S.A.B. realiza operaciones con derivados para fines de cobertura con swaps.

Los activos y pasivos financieros que sean designados y cumplan los requisitos para ser designados como partidas cubiertas, así como los instrumentos financieros derivados que forman parte de una relación de cobertura, se reconocen de acuerdo con las disposiciones relativas a la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta de acuerdo con lo establecido en el Criterio Contable B-5, Derivados y operaciones de cobertura, de la Comisión.



Una relación de cobertura califica para ser designada como tal cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- Designación formal y documentación suficiente de la relación de cobertura.
- La cobertura debe ser altamente efectiva en lograr la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.
- Para coberturas de flujo de efectivo, la transacción pronosticada que se pretenda cubrir debe ser altamente probable su ocurrencia.
- La cobertura debe ser medible confiablemente.
- La cobertura debe ser evaluada continuamente (al menos trimestralmente).

Todos los derivados con fines de cobertura se reconocen como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, corresponde al precio pactado en la operación.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por separado de la posición primaria cubierta formando parte del rubro de "Derivados" del balance general consolidado y se registra el interés devengado en el estado de resultados consolidado en el rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses".

Los derivados con fines de cobertura se valúan a mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- a. Coberturas de valor razonable - Representa una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien a una porción de ambos, que es atribuible a un riesgo particular y que puede afectar el resultado del período.

Se valúan a mercado la posición primaria por el riesgo cubierto y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

En coberturas de valor razonable, el ajuste al valor en libros por la valuación de la partida cubierta se presenta en un rubro por separado en el balance general consolidado.

- b. Coberturas de flujos de efectivo - Representa una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo de una transacción pronosticada que (i) es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido, o con un evento altamente probable, y que (ii) puede afectar al resultado del período. El instrumento derivado de cobertura se valúa a mercado. La porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea efectiva en la cobertura, se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en los resultados del ejercicio como parte de "Resultado por intermediación".

El componente de cobertura efectivo reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta, se ajusta para igualarse al monto menor (en términos absolutos) entre la ganancia o pérdida acumulada del instrumento financiero derivado de cobertura desde el inicio de la misma, y el cambio acumulado en el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.

Cualquier ganancia o pérdida remanente del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del período.

Monex, S.A.B. suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, cuando se prevé que la transacción pronosticada no ocurrirá o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.



Al dejar de aplicar de manera prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable, cualquier ajuste al valor en libros por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, se amortiza en los resultados del período. La amortización se lleva a cabo utilizando el método de línea recta durante la vida remanente de la partida originalmente cubierta.

Al suspender la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo, la ganancia o pérdida acumulada correspondiente a la parte eficaz del derivado de cobertura que haya sido reconocida en el capital contable como parte de la utilidad integral durante el período de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, permanece en el capital contable hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o la pérdida que fue reconocida en la cuenta de utilidad integral se registra inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró prospectivamente satisfactoria y posteriormente no es altamente efectiva, la ganancia o pérdida acumulada correspondiente a la parte eficaz del derivado de cobertura que se reconoció en el capital contable como parte de la utilidad integral durante el período de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, se lleva de manera proporcional a los resultados, en la medida que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados.

Los paquetes de derivados que coticen en algún mercado reconocido como un solo instrumento se reconocen y valúan de manera conjunta (es decir sin desagregar cada instrumento financiero derivado en forma individual). Los paquetes de derivados no cotizados en algún mercado reconocido se reconocen y valúan de manera desagregada por cada derivado que conforme dichos paquetes.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por separado de la posición primaria cubierta formando parte del rubro de "Derivados" del balance general consolidado.

Derivados implícitos - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo en operaciones estructuradas).

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibir el tratamiento contable de un derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

- a. Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b. Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado, y
- c. El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo un derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Un derivado en moneda extranjera implícito en un contrato anfitrión, que no es un instrumento financiero, es parte integral del acuerdo y por tanto estrechamente relacionado con el contrato anfitrión siempre que no esté apalancado, no contenga un componente de opción y requiera pagos denominados en:



- La moneda funcional de alguna de las partes sustanciales del contrato;
- La moneda en la cual el precio del bien o servicio relacionado que se adquiere o entrega está habitualmente denominado para transacciones comerciales en todo el mundo;
- Una moneda que tenga una o más de las características de la moneda funcional para alguna de las partes.

No se establece la valuación de los derivados implícitos denominados en moneda extranjera contenidos en contratos cuando dichos contratos requieran pagos en una moneda que es comúnmente usada para comprar o vender partidas no financieras en el ambiente económico, en el que la transacción se lleva a cabo (por ejemplo, una moneda estable y líquida que comúnmente se utiliza en transacciones locales, o bien, en comercio exterior).

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio al cierre del período, determinados y publicados por Banxico.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación, excepto los generados por las subsidiarias residentes en el extranjero, los cuales se convierten al tipo de cambio Fix de cierre de cada período.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Comisiones cobradas y costos y gastos asociados - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados", el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingreso por intereses", bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones que se hubieren originado reconociéndose como un crédito diferido que se amortiza en resultados bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquéllas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio como un "Gastos por intereses", durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

Cartera de crédito vigente - Monex, S.A.B tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses,
- La cartera en prórroga, así como por aquellos créditos con pagos de principal o intereses vencidos que no se han ubicado en los supuestos para considerarlos como vencidos, y
- Los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido



Cartera de crédito vencida - Monex, S.A.B. tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- 1.- Cuyos acreditados son declarados en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:
 - i. Continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, o
 - ii. Sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley;
- 2.- Cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, de acuerdo a lo siguiente:
 - a) Los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 ó más días naturales de vencidos;
 - b) Los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 ó más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 ó más días naturales de vencido el principal;
 - c) Los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 ó más días naturales de vencidos;
 - d) Los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 ó más días naturales de vencidos, y
 - e) Los documentos de cobro inmediato a que se refiere el criterio B-1 "Disponibilidades", serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.
- 3.- Las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente y presenten 90 ó más días de vencidos:
 - a) Los pagos correspondientes a los créditos que la entidad haya adquirido al INFONAVIT, conforme a la modalidad de pago correspondiente (REA o ROA), así como
 - b) Los créditos otorgados a personas físicas destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial que estén respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado.

El traspaso a cartera vencida de los créditos a que se refiere el numeral 3 se sujetará al plazo excepcional de 180 ó más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:

- a) Los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados;
- b) El acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o
- c) La entidad haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en el presente inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho periodo representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.

Estas excepciones no serán excluyentes entre sí.

En el caso de adquisiciones de cartera de crédito, para la determinación de los días de vencido y su correspondiente traspaso a cartera vencida se deberán tomar en cuenta los incumplimientos que el acreditado haya presentado desde su origen

Calificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios - De acuerdo a las Disposiciones, Monex, S.A.B. clasifica su cartera de crédito bajo los siguientes rubros:



- a. Comercial: Créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión (UDIs), o en veces salario mínimo (VSM), así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; incluyendo los otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios menores a 3 días hábiles; las operaciones de factoraje, descuento y operaciones de cesión de derechos de crédito; operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados". Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.
- b. Hipotecaria de vivienda: Créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera, en UDIs, o en VSM, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los ex-empleados de Monex, S.A.B.

Monex, S.A.B. reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en lo siguiente:

Cartera crediticia comercial:

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de las reservas preventivas a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La Exposición al incumplimiento (EI) es el saldo del crédito en líneas revocables o saldo más una porción de la línea no dispuesta en líneas irrevocables. La Probabilidad de incumplimiento (PI) es probabilidad de que el cliente incumpla, se considera información cuantitativa y cualitativa, Monex, S.A.B. clasifica la cartera crediticia comercial en distintos grupos para determinar la Probabilidad de Incumplimiento del acreditado. Respecto a la Severidad de la pérdida (SP) es el porcentaje de la EI que se perdería si el crédito incumple y depende de las garantías y el tipo de cartera.

El parámetro EI_i deberá calcularse mensualmente, la PI_i y de la SP_i al menos trimestralmente.

a) *Probabilidad de incumplimiento*

La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI_i), se calcula utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - Puntaje\ Crediticio\ Total_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:



1. El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtiene aplicando la expresión siguiente:

$$PuntajeCrediticioTotal_i = \alpha \times (PuntajeCrediticioCuantitativo_i) + (1 - \alpha) \times (PuntajeCrediticioCualitativo_i)$$

En donde:

Puntaje Crediticio Cuantitativo_i = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

Puntaje Crediticio Cualitativo_i = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

α = Es el peso relativo del Puntaje Crediticio Cuantitativo.

La Severidad de la Pérdida (SPi) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- a. 45% para los créditos que carezcan de algún tipo de cobertura de garantías reales, personales derivados de crédito.
- b. 75% para los créditos subordinados. En el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
- c. 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

Monex, S.A.B. podrá reconocer las garantías reales, garantías personales e instrumentos financieros derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas crediticias originadas por la calificación de cartera. En cualquier caso, podrá optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas crediticias. Para tal efecto, se emplean las Disposiciones establecidas por la Comisión

b) *Exposición al incumplimiento –*

La exposición al incumplimiento de cada crédito (EIi) se determina con base en lo siguiente:

- i) Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso:

$$EI_i = S_i$$

- ii) Para las demás líneas de crédito:

$$EI_i = S_i * \text{Max} \left\{ \left(\frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794}, 100\% \right\}$$

En donde:

Si: Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado.



En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de Crédito Autorizada = Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

Sin perjuicio de lo establecido anteriormente, las reservas preventivas de la cartera crediticia comercial a cargo de sociedades financieras de objeto múltiple respecto de las cuales las Instituciones tengan al menos 99% de su capital social, se determinarán multiplicando la Exposición al Incumplimiento conforme a las Disposiciones por 0.5 por ciento.

Créditos otorgados al amparo de la Ley de Concursos Mercantiles

Tratándose de los créditos que se otorguen al amparo de la fracción II del artículo 224 de la Ley de Concursos Mercantiles, la Severidad de la Pérdida se sujetará al siguiente tratamiento:

$$SP_i = \text{Max} \left(\text{Min} \left(1 - \frac{\text{Garantías} + \text{Masa Ajustada}}{Si}, 45\% \right), 5\% \right)$$

En dónde:

Garantías = Las garantías que en su caso se constituyan en términos del artículo 75 de la Ley de Concursos Mercantiles aplicando según corresponda, los factores de ajuste o los porcentajes de descuento correspondientes a cada tipo de garantía real admisible.

Masa Ajustada = La Masa, como este término se define en la Ley de Concursos Mercantiles, deduciendo el monto de las obligaciones a que se refiere la fracción I del artículo 224 de la citada Ley y aplicando al monto resultante un descuento del 40%.

Si = Saldo insoluto de los créditos otorgados al amparo de la fracción II del artículo 224 de la Ley de Concursos Mercantiles a la fecha de la calificación.

Tratándose de los créditos que se otorguen al amparo de la fracción III del artículo 224 de la Ley de Concursos Mercantiles, la Severidad de la Pérdida se sujetará al siguiente tratamiento:

$$SP_i = \text{Max} \left(\text{Min} \left(1 - \frac{\text{Masa Ajustada}}{Si}, 45\% \right), 5\% \right)$$

En donde:

Masa Ajustada' = La Masa, como este término se define en la Ley de Concursos Mercantiles, deduciendo el monto de las obligaciones a que se refieren las fracciones I y II del artículo 224 de la citada Ley y aplicando al monto resultante un descuento del 40%.

Si = Saldo insoluto de los créditos otorgados al amparo de la fracción III del artículo 224 de la Ley de Concursos Mercantiles a la fecha de la calificación.

Cartera crediticia hipotecaria de vivienda:

Monex, S.A.B. al calificar la cartera crediticia hipotecaria de vivienda considera el tipo de crédito, la estimación de la Probabilidad de Incumplimiento de los acreditados, la Severidad de la Pérdida asociada al valor y naturaleza de la garantía del crédito y la Exposición al Incumplimiento.



Asimismo, Monex, S.A.B. califica, constituye y registra las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia hipotecaria de vivienda, considerando lo siguiente:

Monto Exigible - Monto que conforme al estado de cuenta le corresponde cubrir al acreditado en el período de facturación pactado, sin considerar los montos exigibles anteriores no pagados. Si la facturación es quincenal o semanal, se deberán sumar los montos exigibles de las 2 quincenas ó 4 semanas de un mes, respectivamente, de modo que el monto exigible corresponda a un período de facturación mensual.

Los descuentos y bonificaciones podrán disminuir el monto exigible, únicamente cuando el acreditado cumpla con las condiciones requeridas en el contrato crediticio para la realización de los mismos.

Pago Realizado - Suma de los pagos realizados por el acreditado en el período de facturación. No se consideran pagos a los: castigos, quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se efectúen al crédito o grupo de créditos. Si la facturación es quincenal o semanal, se deberán sumar los pagos realizados de las 2 quincenas ó 4 semanas de un mes, respectivamente, de modo que el pago realizado corresponda a un período de facturación mensual.

La variable "pago realizado" deberá ser mayor o igual a cero.

Saldo del Crédito Si - Al saldo insoluto a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos al seguro que, en su caso, se hubiera financiado, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que, en su caso, se hayan otorgado.

Atrasos: número de atrasos observados a la fecha de cálculo de reservas.

Veces: número de veces que el acreditado paga el Importe Original del Crédito. Este número será el cociente que resulte de dividir la suma de todos los pagos programados al momento de su originación, entre el Importe Original del Crédito.

En caso de que los pagos del crédito consideren algún componente variable se utilizará la mejor estimación de Monex, S.A.B. para determinar el valor de la suma de todos los pagos programados que deberá realizar el acreditado. El valor de dicha suma no podrá ser menor o igual al Importe Original del Crédito.

El monto total de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir por Monex, S.A.B., será igual a la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito, conforme a lo siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En dónde:

R_i = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito

Evidencia de pago sostenido:

En caso de que los créditos se registren en cartera vencida, Monex, S.A.B. los mantiene bajo esa clasificación hasta que exista evidencia de pago sostenido, de acuerdo a lo siguiente:

1. Cumplimiento de pago del acreditado sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.



En el caso de los créditos que la entidad haya adquirido al INFONAVIT, en los que esté obligada a respetar los términos que los organismos de referencia contrataron con los acreditados, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado haya cubierto sin retraso, el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de una amortización en los créditos bajo el esquema de Régimen Ordinario de Amortización (ROA) y tres amortizaciones para los créditos bajo el esquema de Régimen Especial de Amortización (REA).

2. Para las reestructuraciones de créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en las que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores, se deberá considerar el número de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos del crédito. Tratándose de los créditos que permanezcan con un esquema de pago único de principal al vencimiento, les será aplicable lo dispuesto al numeral 4 siguiente.
3. En el caso de créditos consolidados, donde dos o más créditos hubieran originado el traspaso a cartera vencida, para determinar las amortizaciones requeridas deberá atenderse el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

En todo caso, se deberá tener evidencia de que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento en que se lleve a cabo la reestructura o renovación para hacer frente a las nuevas condiciones del crédito. Los elementos que se deberán tomar en cuenta son al menos los siguientes: la probabilidad de incumplimiento intrínseca al acreditado, las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado, la prelación de pago frente a otros acreedores y la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

4. Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:
 - a) El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
 - b) Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al numeral 1 anterior.

Cartera emproblemada:

Monex, S.A.B., para propósitos de las revelaciones en los estados financieros, considera emproblemados aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Reestructuraciones y renovaciones

Una reestructuración es aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien



b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:

- Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- Cambio de moneda o unidad de cuenta,
- Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación o,
- Prórroga del plazo del crédito

Una renovación es aquella operación en la que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.

No obstante, lo anterior, no se considerará renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito prestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Las normas particulares relativas al reconocimiento de reestructuraciones y renovaciones son las siguientes:

1. Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.
2. Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.
3. Los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolving o no, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, podrán mantenerse en cartera vigente siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber:
 - a) Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
 - b) Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.
4. Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse de conformidad con la presente sección atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas. Cuando de tal análisis se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los numerales 2 al 4 anteriores que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando:



- a) El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- b) El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el numeral anterior, serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

5. Cuando se trate de créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los numerales 2 a 4 que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, estos se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
- b) Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el numeral anterior, serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerará cumplido el requisito a que se refieren los numerales 5 y 6 anteriores en sus correspondientes incisos a), cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, podrán permanecer en cartera vigente si en adición a las condiciones establecidas en los numerales 5 o 6 anteriores, según corresponda, la entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma entidad a un mismo acreditado, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovar por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera vencida por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a cartera vencida.

Lo anterior no será aplicable a aquellas reestructuras que a la fecha de la operación presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.



Otras cuentas por cobrar, neto - Representan principalmente montos por cobrar provenientes de la compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24, 48 72 ó 96 horas.

Monex, S.A.B. tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

El registro de los ingresos se hace con base en lo devengado y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados en el momento en que el adendo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

Mobiliario y equipo neto - El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. La depreciación relativa se registra aplicando al costo, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

Inversiones permanentes en acciones - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por Monex, S.A.B. en entidades en las que no tiene control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran a costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

Otros activos - Se encuentran principalmente integrados por el software, pagos anticipados, depósitos operativos y los activos intangibles generados en las adquisiciones de Tempus y de Monex Europe.

La amortización del software y de los activos de vida definida se calcula en línea recta aplicando al gasto actualizado las tasas correspondientes, en función de la vida útil esperada en que se obtendrán beneficios económicos.

Asimismo, dentro del rubro de "Otros activos" se registran las inversiones en valores que forman el fondo para cubrir las obligaciones derivadas del plan de pensiones y prima de antigüedad de los empleados y cuyo contrato se encuentra en un fideicomiso administrado por Monex, S.A.B.

Las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad se registran a su valor de mercado.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de "Otros activos". En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el saldo correspondiente a Monex, S.A.B. se presenta un incremento en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Crédito mercantil - Corresponde al exceso del precio pagado sobre el valor razonable de las acciones de Tempus y Monex Europe en la fecha de adquisición (23 de noviembre de 2010 y 2 de julio de 2012, respectivamente), el cual no se amortiza, sin embargo está sujeto cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

Deterioro de activos de larga duración en uso - Monex, S.A.B. revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, ó los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Administración de Monex S.A.B. no ha identificado deterioro de activos de larga duración.



Captación tradicional - Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los cuales están representados por las cuentas de cheques, cuentas de ahorro y depósitos en cuenta corriente, entre otros.

Los depósitos a plazo incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días preestablecidos y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento; dichos depósitos se deberán desglosar en el balance general como del público en general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, estos últimos referidos a depósitos a plazo realizados con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales.

Los títulos de crédito emitidos se presentarán como una categoría independiente, formando parte de estos, los bonos bancarios.

Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

La cuenta global de captación sin movimientos incluye, el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas, a que hace referencia el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Emisión de Certificados Bursátiles - Corresponden a certificados emitidos por Monex, S.A.B. y el Banco mediante oferta pública y los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Préstamos interbancarios y de otros organismos - Este rubro está representado principalmente por los préstamos directos a corto de bancos nacionales, así como préstamos obtenidos con instituciones de la banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Acreeedores por liquidación de operaciones - Representan principalmente montos por pagar provenientes de la compraventa de divisas en las que no se pacta liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo de 24, 48, 72 o 96 horas.

Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar - Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Se constituye principalmente de comisiones, bonos y otras gratificaciones.
- ii. **Beneficios post-empleo** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- iii. **Beneficios a los empleados por terminación** - Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) Monex, S.A.B., ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que Monex, S.A.B., cumpla con las condiciones de una reestructuración.
- iv. **Participación de los Trabajadores en la Utilidades ("PTU")** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.



Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Impuestos a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causan. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio Fix publicado por Banxico a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Margen financiero por intermediación - El margen financiero de Monex, S.A.B. está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores y reportos, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se consideran ingresos por intereses.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación de Monex, S.A.B., préstamos bancarios, reportos y préstamo de valores. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Reconocimiento de ingresos por operaciones con valores y resultado de compraventa de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando se pactan las operaciones. Los resultados por compraventa de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Las ganancias o pérdidas resultantes de las operaciones de compraventa de divisas "Utilidad por compraventa" y "Pérdida por compraventa" se registran en el resultado dentro del rubro de "Resultado por Intermediación".

Gastos - Se registran conforme se devengan.

Estado de flujos de efectivo - De acuerdo al criterio contable D-4 de las Disposiciones, el estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de Monex, S.A.B. para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que Monex, S.A.B. utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El estado de flujos de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de Monex, S.A.B. y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.



Información por segmentos: La Administración de Monex, S.A.B. tiene como política contable en la elaboración de la nota de segmentos distribuir el gasto administrativo y de promoción con base en los ingresos de cada año, incluyendo el segmento de otros; por lo que pudieran no ser consistentes entre cada año.

Cuentas de orden -

- **Bancos de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:**

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en Monex, S.A.B. se reconocen en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada Monex, S.A.B. a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de Monex, S.A.B. las cuales están destinadas únicamente a administrar el efectivo propiedad de los clientes de Monex, S.A.B.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, S.A. de C.V. (la S.D. Indeval).

Monex, S.A.B. registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

- **Activos y pasivos contingentes:**

Representa el importe de las sanciones económicas impuestas por la Comisión o cualquier otra autoridad administrativa o judicial, en tanto no se cumpla con la obligación de pago de dichas sanciones, por haber interpuesto recurso de revocación.

- **Compromisos crediticios:**

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por Monex, S.A.B. que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

- **Bienes en fideicomiso o mandato (no auditado):**

En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por Monex, S.A.B.

- **Colaterales recibidos:**

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando Monex, S.A.B. como reportadora.

- **Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía:**

Se incluyen los colaterales que fueron recibidos actuando Monex, S.A.B. como reportadora y que a su vez hayan sido vendidos por Monex, S.A.B. actuando como reportada.

- **Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida:**

Representa el monto de los intereses devengados no cobrados derivados de los créditos que se mantengan en cartera vencida, así como los ingresos financieros devengados no cobrados.

- **Otras cuentas de registro (no auditado):**

En esta cuenta se registran entre otras, los montos de cartera de crédito por grado de riesgo exceptuada y no calificada, así como operaciones con valores y derivados.



4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, las disponibilidades se integran como sigue:

Disponibilidades	2017			2016	2015
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Total	Total
Efectivo	\$ 8	\$ 61	\$ 69	\$ 82	\$ 39
Depósitos en bancos	4,415	7,554	11,969	6,799	5,675
Documentos de cobro inmediato	4	10	14	8	4
Remesas en tránsito	-	3	3	2	6
Venta de divisas de 24 hasta 96 horas (1)	-	(20,641)	(20,641)	(12,059)	(9,720)
	4,427	(13,013)	(8,586)	(5,168)	(3,996)
Disponibilidades restringidas:					
Compra de divisas de 24 hasta 96 horas (1)	-	20,641	20,641	12,059	9,645
Préstamos interbancarios	-	39	39	-	-
Depósitos de regulación monetaria (2)	229	-	229	229	229
	229	20,680	20,909	12,288	9,874
Saldo neto	\$ 4,656	\$ 7,667	\$ 12,323	\$ 7,120	\$ 5,878

- (1) Se refieren a operaciones de compra y venta de divisas, a liquidar de 24 hasta 96 horas y su disponibilidad se considera restringida hasta la fecha de su liquidación, al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 los saldos en moneda extranjera (de la divisa que corresponda) equivalentes en moneda nacional se integran como sigue:

	2017				
	Dólar americano	Euros	Libra esterlina	Otras	Total
Posición en disponibilidades-					
Compra de divisas por recibir de 24 hasta 96 horas (pesos)	\$ 19,527	\$ 786	\$ 236	\$ 92	\$ 20,641
Venta de divisas por recibir de 24 hasta 96 horas (pesos)	(19,648)	(606)	(266)	(121)	(20,641)
Posición neta en disponibilidades (pesos)	\$ (121)	\$ 180	\$ (30)	\$ (29)	\$ -

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017 fue de \$19.6629, \$23.6063 y \$26.6049 pesos por dólar americano, euro y libra esterlina, respectivamente.

	2016				
	Dólar americano	Euros	Libra esterlina	Otras	Total
Posición en disponibilidades-					
Compra de divisas por recibir de 24 hasta 96 horas (pesos)	\$ 11,864	\$ 152	\$ 18	\$ 25	\$ 12,059
Venta de divisas por recibir de 24 hasta 96 horas (pesos)	(11,753)	(192)	(83)	(31)	(12,059)
Posición neta en disponibilidades (pesos)	\$ 111	\$ (40)	\$ (65)	\$ (6)	\$ -

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 fue de \$20.6194, \$21.7534 y \$25.4814 pesos por dólar americano, euro y libra esterlina, respectivamente.



	2015				
	Dólar americano	Euros	Libra esterlina	Otras	Total
Posición en disponibilidades-					
Compra de divisas por recibir de 24 hasta 96 horas (pesos)	\$ 9,014	\$ 439	\$ 130	\$ 62	\$ 9,645
Venta de divisas por recibir de 24 hasta 96 horas (pesos)	(9,032)	(457)	(140)	(91)	(9,720)
Posición neta en disponibilidades (pesos)	<u>\$ (18)</u>	<u>\$ (18)</u>	<u>\$ (10)</u>	<u>\$ (29)</u>	<u>\$ (75)</u>

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2015 fue de \$17.2487, \$18.7493 y \$25.4366 pesos por dólar americano, euros y libra esterlina, respectivamente.

- (1) De acuerdo con la política monetaria establecida por Banxico con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, Monex, S.A.B. está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, dichos depósitos ascienden a \$229 para los 3 años. Los intereses de los depósitos son pagaderos cada 28 días aplicando la tasa que se establece en la regulación emitida por Banxico.

5. Cuentas de margen

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la cuenta de margen se encuentra integrada como sigue:

	2017	2016	2015
Colaterales recibidos en garantía	\$ 333	\$ 541	\$ 383
Valuación de futuros	-	181	(3)
	<u>\$ 333</u>	<u>\$ 722</u>	<u>\$ 380</u>

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, las cuentas de margen por los colaterales recibidos en garantía se mantienen como sigue:

	2017	2016	2015
Scotiabank Inverlat, S.A	\$ 236	\$ 477	\$ 325
Banco Santander México, S.A	44	51	27
ISDA Societe Generale	15	-	-
RJO Brien	<u>38</u>	<u>13</u>	<u>31</u>
	<u>\$ 333</u>	<u>\$ 541</u>	<u>\$ 383</u>

Los depósitos en garantía cubren operaciones en futuros de tasas, sobre IPC, DEUA, moneda nacional y futuros sobre opciones.



6. Inversiones en valores

Títulos para negociar - Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los títulos para negociar se integran como sigue:

	2017				2016	2015
	Costo de adquisición	Intereses Devengados	Plus minusvalía	Total	Total	Total
Instrumentos de deuda:						
Valores gubernamentales-						
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 1,761	\$ -	\$ 1	\$ 1,762	\$ 81	\$ 87
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	116	-	-	116	97	2,908
Bonos M, M0 y M7	256	-	(2)	254	301	994
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en Udis (UDIBONOS)	78	-	-	78	144	382
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT's)	4,398	57	(51)	4,404	11,343	6,760
Bonos United Mexican States (UMS)	4,531	-	1	4,532	12	259
Valores privados-						
Certificados bursátiles privados	5,031	30	(11)	5,050	3,619	4,870
Papel comercial	8,314	17	13	8,344	-	175
Títulos de emisoras extranjeras					3,153	50
Valores privados bancarios-						
Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)	22	-	-	22	21	1,821
Certificados bursátiles bancarios	3,335	35	(28)	3,342	1,908	1,529
Certificados de depósito (CEDES)	7,943	8	(12)	7,939	1,527	2,459
Valores gubernamentales internacionales-						
Bonos de deuda (NOTES)	-	-	-	-	24	20
Instrumentos del mercado de capitales:						
Acciones cotizadas en la bolsa	21	-	-	21	27	11
Inversiones en sociedades de inversión	18	-	-	18	95	101
Operaciones fecha valor:						
Valores gubernamentales-						
Bonos United Mexican States (UMS)	(7)	-	-	(7)	-	-
Bonos M, M0 y M7	(514)	-	-	(514)	-	(72)
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (UDIBONOS)	-	-	-	-	-	(90)
Instrumentos de capital-						
Acciones cotizadas en bolsa	2	-	-	2	-	-
Restringidos en préstamos en valores						
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	1,111	-	2	1,113	-	-
	<u>\$ 36,416</u>	<u>\$ 147</u>	<u>\$ (87)</u>	<u>\$ 36,476</u>	<u>\$ 22,352</u>	<u>\$ 22,264</u>



Títulos para negociar restringidos - Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, de la posición en títulos para negociar, se tienen reportados los siguientes títulos, a valor de mercado:

	2017	2016	2015
Instrumentos de deuda:			
Valores gubernamentales-			
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 1,714	\$ 59	\$ 53
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	101	97	1,380
Bonos M, M0 y M7	254	301	859
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en Udis (UDIBONOS)	78	144	324
Bonos para la Protección al Ahorro (BPAT's)	4,230	10,433	5,177
Bonos United Mexican States (UMS)	13	12	259
Subtotal	6,390	11,046	8,052
Valores privados-			
Certificados bursátiles privados	4,760	3,255	3,831
Papel comercial	3,615	-	175
Subtotal	8,375	3,255	4,006
Valores bancarios-			
Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)	-	-	1,366
Certificados bursátiles bancarios	2,956	1,908	1,166
Certificados de depósito (CEDES)	1,377	1,283	2,459
Subtotal	4,333	3,191	4,991
Total	\$ 19,098	\$ 17,492	\$ 17,049

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, de la posición en títulos para negociar, se tienen en préstamos de valores los siguientes títulos, a valor de mercado:

	2017	2016	2015
Instrumentos de deuda:			
Valores gubernamentales-			
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT's)	\$ -	\$ 447	\$ 1,412
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	1,113	-	-
Total	\$ 1,113	\$ 447	\$ 1,412

Esta posición se considera restringida dentro de títulos para negociar.



Al 31 de diciembre de 2017, las posiciones mayores al 5% del capital neto del Banco y la Casa de Bolsa en títulos de deuda con un mismo emisor (distintas a títulos gubernamentales) se muestran a continuación:

2017			
Emisora	Plazo promedio ponderado	% tasa promedio ponderado	Valor actualizado
BANSAN	343	1.71%	\$ 3,935
BANOBR	8	1.14%	3,345
SGMEX	143	2.11%	1,477
TFOVIS	9,586	4.43%	1,467
PEMEX	1,480	9.27%	1,318
TFOVICB	9,994	4.44%	1,059
BNPPPF	1,013	8.03%	1,006
NAFI366	37	0.58%	986
NAFI499	66	0.33%	988
NAFI420	1	0.25%	983
NAFF	2,746	8.01%	908
BANOB	1,698	7.95%	727
FEFA	1,669	8.10%	717
BACOMER	1,188	8.01%	508
NAFI693	35	-%	494
NAFI208	5	0.22%	493
NAFI213	38	0.22%	492
NAFI512	9	0.26%	492
NAFI579	9	0.26%	492
NAFR	1,112	7.62%	460
NAFI412	4	0.17%	394
NAFI913	5	0.17%	394
NAFIN45	5	0.17%	394
NAFI556	6	0.21%	394
NAFI582	6	0.21%	394
NAFI850	7	0.21%	394
BINBUR	2,423	8.60%	386
CABEI	652	5.30%	381
INCARSO	1,425	8.11%	376
FUNO	1,800	8.47%	352
CFE	226	7.77%	300
NAFI861	4	0.16%	296
BINTER	25	7.85%	138
Total			\$ 26,940



Títulos disponibles para la venta.- Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los títulos disponibles para la venta se integran como siguen:

	2017				2016	2015
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Plus (minusvalía)	Total	Total	Total
Instrumentos de deuda:						
Valores privados-						
Certificados bursátiles privados						
PEMEX9513-2	\$ 422	\$ 10	\$ (3)	\$ 429	\$ 557	\$ 40
PEMEX 210121 D2	102	2	3	107	110	-
CEDEVIS9512U	-	-	-	-	4	4
CEDEVIS9513U	-	-	-	-	211	219
TFOVIS9514U	-	-	-	-	614	632
TFOVIS9514-3U	-	-	-	-	567	608
UMS22F22022FDI	204	2	-	206	210	-
CDVITOT9515U	-	-	-	-	42	-
FACILSA9116	-	-	-	-	40	-
PEMEX9510-2	533	15	-	548	272	-
PEMEX9511-3	339	2	-	341	575	-
TFOVICB9515-2U	-	-	-	-	996	-
TFOVIS9514	-	-	-	-	128	-
	<u>\$ 1,600</u>	<u>\$ 31</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,631</u>	<u>\$ 4,326</u>	<u>\$ 1,503</u>

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, dichos títulos no presentaron indicios de deterioro.

Títulos disponibles para la venta restringidos

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 se integra como sigue:

	2017	2016	2015
Valores privados-			
Certificados bursátiles privados:			
Papel comercial:			
PEMEX 13-2 95	\$ 406	\$ 557	\$ 40
CEDEVIS 12U 95	-	4	4
CEDEVIS 13U 95	-	211	219
TFOVIS 14U 95	-	614	632
TFOVIS 14-3U 95	-	567	608
UMS22F2 2022F D1	207	210	-
CDVITOT9515U	-	42	-
FACILSA9116	-	40	-
PEMEX9510-2	548	272	-
PEMEX9511-3	341	575	-
TFOVICB9515-2U	-	996	-
TFOVIS9514	-	128	-
Total	<u>\$ 1,502</u>	<u>\$ 4,216</u>	<u>\$ 1,503</u>

Esta posición se considera restringida dentro de los títulos disponibles para la venta.



Títulos disponibles conservados a vencimiento -

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los títulos conservados al vencimiento, se integran como sigue:

	2017	2016
Valores privados-		
Certificados bursátiles privado		
CDVITOT9515-2U	\$ 35	\$ -
TFOVICB9515-2U	936	73
TFOVICB9515U	97	-
TFOVIS9514U	761	-
CEDEVIS9512U	4	-
CEDEVIS9513U	114	-
TFOVIS9514-2U	120	-
TFOVIS9514-3U	528	-
Total	<u>\$ 2,595</u>	<u>\$ 73</u>

Al 31 de diciembre de 2015 no había títulos conservados al vencimiento.

Esta posición se considera restringida dentro de los títulos conservados a vencimiento.

Reclasificaciones entre categorías -

Considerando que durante el mes de noviembre de 2016 los instrumentos referenciados a la unidad de inversión presentaron un deterioro histórico en sus tasas de interés, la Comisión autorizó al Banco mediante el oficio 113-1/14100/2107 de fecha 6 de junio de 2017, efectuar la reclasificación de los siguientes títulos desde la categoría de títulos "Disponibles para la venta" a "Conservados al vencimiento":

Emisora	Títulos	% tasa promedio ponderado	Valor razonable al 31 de diciembre de 2017
95TFOVICB15-2U	1,789,640	3.44%	\$ 863
95TFOVIS14U	1,445,037	2.85%	573
95TFOVIS14-3U	1,299,717	3.00%	528
95TFOVIS14-2U	292,369	3.34%	120
95CEDEVIS13U	434,499	3.27%	114
95TCEDEVIS12U	12,526	3.16%	4
Total			<u>\$ 2,202</u>

Esta reclasificación fue realizada con fecha 30 de junio de 2017. De conformidad con las Disposiciones de la Comisión el valor razonable de los títulos a la fecha de reclasificación, el cual ascendía a \$2,239 (no auditado) el cual se presenta en el capital contable y se amortiza durante la vida remanente de los mismos.

7. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 Monex, S.A.B. mantiene una posición de operaciones de reporto como sigue:

Actuando Monex, S.A.B. como reportador:

	2017		
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos o vendidos en garantía	Neto en activo
Valores gubernamentales-			
Bonos del Desarrollo del Gobierno			
Federal (BONDES)	\$ 1,726	\$ (1,443)	\$ 283
Bonos M, M0 y M7	960	(120)	840
Subtotal	<u>\$ 2,686</u>	<u>\$ (1,563)</u>	<u>\$ 1,123</u>



2016			
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos o vendidos en garantía	Neto en activo
Valores gubernamentales-			
Bonos del Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	\$ 6,003	\$ (3,983)	\$ 2,020
Bonos de Protección al Ahorro	<u>2,302</u>	<u>(380)</u>	<u>1,922</u>
Subtotal	8,305	(4,363)	3,942
Valores privados-			
Certificados bursátiles privados	<u>100</u>	<u>(100)</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>100</u>	<u>(100)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 8,405</u>	<u>\$ (4,463)</u>	<u>\$ 3,942</u>
2015			
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos o vendidos en garantía	Neto en activo
Valores gubernamentales-			
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 1	\$ -	\$ 1
Bonos del Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	816	-	816
Bonos M, M0 y M7	113	(113)	-
Bonos del Desarrollo del Gobierno Federal en Udis (UDIBONOS)	30	(1)	29
Bonos de Protección al Ahorro	<u>1,938</u>	<u>(1)</u>	<u>1,937</u>
Subtotal	2,898	(115)	2,783
Valores privados-			
Certificados bursátiles privados	<u>182</u>	<u>(3)</u>	<u>179</u>
Subtotal	182	(3)	179
Valores bancarios-			
Pagare con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)	57	(57)	-
Certificados de depósito	9	(2)	7
Certificados bursátiles bancarios	<u>2</u>	<u>(1)</u>	<u>1</u>
Subtotal	<u>68</u>	<u>(60)</u>	<u>8</u>
Total	<u>\$ 3,148</u>	<u>\$ (178)</u>	<u>\$ 2,970</u>

De la posición al 31 de diciembre de 2017 por operaciones de reporto celebradas por Monex, S.A.B. actuando como reportador, se pactaron en un plazo dentro del rango de 4 a 49 días, de 3 a 116 días para 2016 y de 2 a 20 días para 2015.



Actuando Monex, S.A.B. como reportado:

	2017	2016	2015
	Efectivo a entregar	Efectivo a entregar	Efectivo a entregar
Valores gubernamentales-			
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 1,714	\$ 59	\$ 53
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	101	97	1,379
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS (UDIBONOS)	78	144	324
Bonos de M, M0 y M7	256	282	858
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT's)	4,230	3,727	5,178
Bonos United Mexican States (UMS)	220	221	260
Subtotal	6,599	4,530	8,052
Valores privados-			
Certificado bursátiles privados	8,508	7,366	3,861
Papel comercial	2,720	-	178
Subtotal	11,228	7,366	4,039
Valores bancarios-			
Pagare con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)	-	-	1,366
Certificados bursátiles bancarios	2,648	1,601	1,169
Certificado de depósito (CEDES)	1,374	1,351	2,443
Subtotal	4,022	2,952	4,978
Total	\$ 21,849	\$ 14,848	\$ 17,069

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los ingresos por los intereses devengados derivados de las operaciones por reporto ascienden a \$2,084, \$591 y \$458, y los gastos por intereses devengados ascienden a \$1,196, \$920 y \$571, respectivamente.

De la posición al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 por operaciones de reporto celebradas por Monex, S.A.B., actuando como reportado, se pactaron a un plazo dentro del rango 4 a 28 días, de 3 a 117 días y de 4 a 106 días, respectivamente.

8. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados.

	2017		2016		2015	
	Monto nominal de las compras	Posición activa neta	Monto nominal de las compras	Posición activa neta	Monto nominal de las compras	Posición activa neta
Negociación-						
Futuros-						
Futuros divisas	\$ 2,890	\$ 24	\$ 10,554	\$ -	\$ 5,686	\$ -
Futuros valores	-	-	-	-	-	-
Futuros de índices	-	-	-	-	3	-
Forwards-						
Forwards de divisas	28,749	1,893	29,196	2,112	19,942	932
Forwards de índices	-	-	-	-	7	-
Forwards de acciones	-	-	-	2	-	1



	2017		2016		2015	
	Monto nominal de las compras	Posición activa neta	Monto nominal de las compras	Posición activa neta	Monto nominal de las compras	Posición activa neta
Negociación-						
Opciones-						
Opciones de divisas	77	94	38	73	15	79
Opciones de tasas	63	185	43	91	44	94
Opciones de índices	-	-	1	1	-	-
Swaps-						
Swaps de divisas	2,228	192	-	-	-	-
Swaps de tasas	9,800	1,099	12,261	1,536	6,921	295
Total derivados con fines de negociación	43,807	3,487	52,093	3,815	32,618	1,401
Cobertura						
Swaps de tasas	887	133	838	143	-	-
Total de derivados con fines de cobertura	887	133	838	143	-	-
Total de posición	\$ 44,694	\$ 3,620	\$ 52,931	\$ 3,958	\$ 32,618	\$ 1,401
	2017		2016		2015	
	Monto nominal de las ventas	Posición pasiva neta	Monto nominal de las ventas	Posición pasiva neta	Monto nominal de las ventas	Posición pasiva neta
Negociación-						
Futuros-						
Futuros divisas	\$ 1,373	\$ 23	\$ 4	\$ -	\$ 56	\$ -
Forwards-						
Forwards de divisas	29,363	704	32,764	779	25,431	443
Forwards de índices	-	-	-	-	7	-
Forwards de acciones	-	-	379	-	295	-
Forwards de valores	139	-	-	-	5	-
Opciones-						
Opciones de divisas	37	93	47	119	14	31
Opciones de tasas	292	332	139	179	72	101
Swaps-						
Swaps de divisas	2,372	336	-	-	-	-
Swaps de tasas	9,697	995	12,323	1,598	7,102	475
Total derivados con fines de negociación	43,273	2,483	45,656	2,675	32,982	1,050
Cobertura-						
Swaps de tasas	777	23	704	9	-	-
Total de derivados con fines de cobertura	777	23	704	9	-	-
Total de posición	\$ 44,050	\$ 2,506	\$ 46,360	\$ 2,684	\$ 32,982	\$ 1,050

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación se registra en el estado de resultados en el rubro de "Resultado por intermediación" (ver Nota 29).



Coberturas de valor razonable

Monex, S.A.B. cuenta instrumentos financieros derivados que se utilizan para cubrir las variaciones en el valor de mercado de la tenencia de títulos de deuda emitidos por PEMEX ocasionadas por movimientos en las tasas de interés y mantiene instrumentos de cobertura enfocados a cubrir las tasas de interés relacionadas con dos de los créditos más relevantes que ha otorgado.

A continuación se enlistan las operaciones de cobertura que mantiene Monex, S.A.B. al 31 de diciembre de 2017:

Posición cubierta	Instrumento financiero designado	Valor de mercado
95PEMEX11-3	Swap de tasa de interés que entrega tasa fija (7.65%) y recibe TIIE a 28 días más un spread (2.0414%).	23
95PEMEX11-3	Swap de tasa de interés que entrega tasa fija (7.65%) y recibe TIIE a 28 días más un spread (1.35%).	16
95PEMEX13-2	Swap de tasa de interés que entrega tasa fija (7.19%) y recibe TIIE a 28 días más un spread (1.01%).	49
95PEMEX10-2	Swap de tasa de interés que entrega tasa fija (9.1%) y recibe TIIE a 28 días más un spread (1.4%).	(6)
AUDI 1	Swap de tasa de interés que entrega tasa fija (6.135%) y recibe TIIE a 28 días.	24
AUDI 2	Swap de tasa de interés que entrega tasa fija (6.155%) y recibe TIIE a 28 días.	8
CODESA	Swap de tasa de interés que entrega tasa fija (5.355%) y recibe TIIE a 28 días.	14
PEMEX10-2	Swap de tasa de interés que entrega tasa fija (9.1%) y recibe TIIE a 28 días más un spread (1.15%).	(8)

En todos los casos el instrumento derivado busca compensar posibles pérdidas en el valor de mercado de la posición cubierta ocasionado por movimientos en las tasas de interés. De esta forma, se otorga estabilidad en el resultado de dichas posiciones y se acota el riesgo derivado del movimiento abrupto en las tasas de mercado. Derivado de lo anterior, si las fluctuaciones en las tasas ocasionan que la posición tenga una pérdida, el swap cubre el monto perdido; y viceversa, cuando se generan ganancias adicionales en la posición primaria, estas son entregadas en el swap de cobertura) y se lleva el registro correspondiente (con impacto en capital y resultados)

Los principales subyacentes de productos derivados operados durante el ejercicio de 2017 son los siguientes (no auditado):

Futuros	Forwards	Opciones	Swaps	Notas
IPC	FX-USD	ORG MXP IPC	IRS-TIIE 28	USD/MXN
USD	FX-EUR	OTC MXP IPC	IRS-LIBOR 1M	EUR/MXN
	EQ- IPC	OTC	CCSWAP- TIIE	
	EQ-Acciones	USD/MXN	LIB	
		OTC	CCSWAP Fija-	
		EUR/MXN	Fija USD/MX	
		IRD CF		



Las garantías y colaterales recibidos y entregados por las operaciones financieras derivadas al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, se integran como sigue:

Recibidos					
Rubro/Concepto	Tipo de colateral	Mercado	2017	2016	2015
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	Efectivo	OTC	\$ 4,355	\$ 2,815	\$ 1,550
Colaterales vendidos o dados en garantía	Valores	OTC	\$ -	\$ -	\$ 42
Entregados					
Rubro/Concepto	Tipo de colateral	Mercado	2017	2016	2015
Cuentas de margen	Efectivo	Mercados organizados	\$ 333	\$ 541	\$ 383
Otras cuentas por cobrar	Valores	OTC	\$ 99	\$ 184	\$ 471

Monex, S.A.B. en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados “Over the Counter” (OTC), pacta la entrega y/o recepción de garantías denominadas “colaterales” a fin de procurar cubrir cualquier exposición al riesgo de mercado y de crédito de dichas operaciones. Estos colaterales son pactados contractualmente con cada una de las contrapartes con las que se opera.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, no existen títulos entregados en garantía por operaciones de derivados.

Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Las políticas Monex, S.A.B. permiten el uso de productos derivados con fines de cobertura y/o negociación.

Los principales objetivos de la operación de estos productos son la cobertura de riesgos y la maximización de la rentabilidad.

Los instrumentos utilizados son: forwards, futuros, opciones, swaps de tasas de interés y swaps de divisas.

Los mercados de negociación son listados y OTC en donde las contrapartes elegibles pueden ser nacionales que cumplan con los 31 requerimientos establecidos por Banxico.

La designación de agentes de cálculo se establece en la documentación jurídica firmada con las contrapartes. Para la valuación de los instrumentos derivados en mercados organizados se utilizan los precios publicados por los proveedores de precios, cuya fuente es la que se generan en las bolsas de derivados. Para la valuación de los derivados OTC, los precios son calculados por el sistema de derivados, utilizando la información de los factores de riesgo publicados por el proveedor de precios.

Las principales condiciones o términos de los contratos se basan en el International Swaps and Derivatives Association, Inc. (ISDA) internacional o en el Contrato Marco local, que se basa en los lineamientos señalados en el ISDA. Las políticas específicas de márgenes, colaterales y líneas de crédito se detallan en el Manual de Derivados y cualquier cambio en las mismas debe ser aprobado por el Comité de Riesgos.



Procesos y niveles de autorización

En términos de la normativa interna, todos los productos derivados o servicios asociados a productos derivados que se comercializan por Monex, S.A.B. son aprobados por el Comité de Riesgos. Aquellos productos o servicios que sufren modificaciones o adiciones a su autorización original requieren también de la aprobación del Comité de Riesgos.

En el Comité de Riesgos están presentes todas aquellas áreas que tienen participación en la operación del producto o servicio dependiendo de la naturaleza del mismo, así como las que se encargan de su contabilidad, instrumentación legal, tratamiento fiscal, evaluación de riesgos, etc.

Revisiones independientes

Monex, S.A.B. se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión y Banxico, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes. Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los Auditores.

Metodología de Valuación

1. Con fines de negociación:

- Mercados Organizados- La valuación se hace a los precios de cierre del mercado en cuestión, los cuales son proporcionados por el proveedor de precios.
- Mercados OTC- La valuación de los derivados OTC que se realizan con clientes, los hace el sistema de derivados, utilizando las metodologías estándar para los diferentes instrumentos. Los insumos para la valuación son suministrados por el proveedor de precios.

La valuación de los derivados OTC que se realizan con intermediarios financieros y que se utilizan para la cobertura de los que se realizan con los clientes, son realizados por la entidad señalada como agente de cálculo en el contrato ISDA correspondiente.

En todos los casos Monex, S.A.B. realiza las valuaciones de sus posiciones y se registra el valor obtenido, de acuerdo a los criterios contables para este efecto.

2. Variables de referencia:

Las variables de referencia más relevantes son tipos de cambio, tasas de interés, acciones, canastas e índices accionarios.

3. Frecuencia de valuación:

La frecuencia con la cual se valoran los productos financieros derivados con fines de negociación es diaria.

Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados

Los recursos se obtienen a través del área de Tesorería y sus principales fuentes de financiamiento son:

- Captación de clientes
- Emisión de deuda
- Fondeo interbancario
- Garantías recibidas en efectivo
- Capital propio



Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados

En relación a los instrumentos financieros de negociación, al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, Monex, S.A.B. no tiene ninguna situación o eventualidad, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos y que requieran que Monex, S.A.B. asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez (por llamadas de margen); ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración de Monex, S.A.B., que puedan afectarla en futuros reportes.

El monto de las llamadas de margen realizadas durante 2017, 2016 y 2015 fue el necesario para cubrir tanto las aportaciones en mercados organizados como los requeridos en los contratos de colaterales.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, salvo por lo mencionado en el párrafo anterior, no existe indicio de deterioro en el riesgo de crédito (contraparte) que requiera modificar el valor en libros de los activos financieros proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados.

Deterioro de instrumentos financieros derivados -

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, no existe indicio de deterioro en el riesgo de crédito (contraparte) que requiera modificar el valor en libros de los activos financieros proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados.

Análisis de sensibilidad -

Identificación de Riesgos - Las sensibilidades de los instrumentos financieros derivados se calculan de acuerdo a la variación del Valor de Mercado en función de ciertas variaciones del escenario base. En función de cuáles sean las variaciones se tienen distintas sensibilidades.

Los factores de riesgo que pueden generar pérdidas por operaciones con instrumentos financieros derivados por cambios en las condiciones de mercado son de tasa de interés, tipo de cambio y de movimientos en los índices accionarios. Por medio de un análisis de sensibilidades se puede ver que los consumos en estos riesgos no son relevantes.

La sensibilidad se evalúa mediante el efecto de variaciones en los factores de riesgo sobre el valor de mercado de las posiciones vigentes en determinada fecha; dicha posición considera los derivados con los clientes y las operaciones de cobertura que se hacen en los mercados al contado y con derivados OTC con intermediarios financieros. Es decir, se toma en cuenta la posición neta en términos de delta.

En el siguiente cuadro se muestran los consumos totales de sensibilidad que se tienen al 31 de diciembre de 2017 (no auditados):

Análisis de sensibilidad	Sensibilidad
	(todos los factores) (en miles de pesos)
Escenario uno 1%	(585)
Escenario dos 2%	(1.035)

Stress Test -

- ***El Escenario Uno:*** En este escenario, los factores de riesgo se mueven en el siguiente sentido
 - Los factores de riesgo FX, se multiplican por 1.10, es decir cambian 10%.
 - Los factores de riesgo EQ se multiplican por 1.20, es decir cambian 20%.



- **El Escenario Dos:** En este escenario, los factores de riesgo se mueven en el siguiente sentido.
 - Los factores de riesgo FX se multiplican por 1.20, es decir, cambian en 20%.
 - Los factores de riesgo EQ se multiplican por 1.40, es decir cambian en 40%.

Los resultados para dichos escenarios al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes, los cuales muestran el impacto que se tendría en resultados en caso de que ocurrieran (no auditados):

Perfil de Riesgo	Stress test (todos los factores) (en miles de pesos)
Escenario uno	\$ (8,536)
Escenario dos	\$ (10,347)

9. Cartera de crédito

A continuación se muestra la cartera vigente y vencida por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

	2017		
	Vigente	Vencida	Total
Moneda nacional:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	\$ 9,414	\$ 120	\$ 9,534
Entidades financieras	1,571	-	1,571
Entidades gubernamentales	1,001	-	1,001
Créditos a la vivienda-			
Créditos adquiridos al INFONAVIT	626	4	630
Dólares valorizados en moneda nacional:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	7,247	77	7,324
Entidades financieras	525	-	525
Total	\$ 20,384	\$ 201	\$ 20,585
	2016		
	Vigente	Vencida	Total
Moneda nacional:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	\$ 8,078	\$ 55	\$ 8,133
Entidades financieras	1,435	-	1,435
Créditos a la vivienda-			
Créditos adquiridos al INFONAVIT	180	6	186
Dólares valorizados en moneda nacional:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	7,799	21	7,820
Entidades financieras	720	-	720
Total	\$ 18,212	\$ 82	\$ 18,294



	2015		
	Vigente	Vencida	Total
Moneda nacional:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	\$ 4,646	\$ 55	\$ 4,701
Entidades financieras	984	-	984
Créditos a la vivienda-			
Créditos adquiridos al INFONAVIT	9	12	21
Dólares valorizados en moneda nacional:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	6,252	51	6,303
Entidades financieras	472	-	472
Total	\$ 12,363	\$ 118	\$ 12,481

Monex, S.A.B. lleva a cabo el otorgamiento de créditos garantizados por el Ex-Im Bank de Estados Unidos de América de acuerdo a lo siguiente:

Definición Ex-Im Bank - Por sus siglas en inglés "*The Export-Import Bank of the United States*", es la agencia de créditos para exportaciones de los Estados Unidos. Su misión es apoyar con financiamiento las exportaciones de productos y servicios estadounidenses hacia mercados internacionales.

- Para créditos a largo plazo recibe la garantía de Ex-Im Bank por un 100%, la cual se documenta con un contrato marco.
- Para créditos de corto plazo, con líneas de crédito revolventes las cuales son garantizadas con pólizas de seguro de crédito emitidas por Ex-Im Bank a favor de Monex, S.A.B., la cobertura de las pólizas es de entre el 90% y 98% del monto de los créditos.

De presentarse un impago por un crédito garantizado ó asegurado por Ex-Im Bank, Monex, S.A.B. reclamará la indemnización y le subrogará los derechos correspondientes a dicho banco para que éste continúe con las gestiones de cobranza.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la cartera participada administrada por Monex, S.A.B., y los saldos no participados de los créditos en moneda extranjera, se analizan a continuación:

	2017	2016	2015
Corto plazo	\$ 19	\$ 19	\$ 198
Mediano plazo	1	3	8
	\$ 20	\$ 22	\$ 206

Créditos a la vivienda

A continuación, se muestran los créditos adquiridos al INFONAVIT a través del programa "Mejoravít":

	2017			
	Cartera vigente	Total de créditos	Cartera vencida	Total de créditos
Créditos a la vivienda				
ROA	\$ 625	33,089	\$ 3	221
REA	1	24	1	5
Total créditos a la vivienda	\$ 626		\$ 4	



2016				
	Cartera vigente	Total de créditos	Cartera vencida	Total de créditos
Créditos a la vivienda				
ROA	\$ 180	6,454	\$ 5	459
REA	-		1	21
Total créditos a la vivienda	\$ 180		\$ 6	

2015				
	Cartera vigente	Total de créditos	Cartera vencida	Total de créditos
Créditos a la vivienda				
ROA	\$ 9	790	\$ 11	1,085
REA	-		1	68
Total créditos a la vivienda	\$ 9		\$ 12	

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) desarrolló el “Programa de Créditos Mejoravit” que permite a ciertas entidades bancarias participar en el otorgamiento de créditos denominados “Mejoravit” destinados al mejoramiento, remodelación y ampliación de vivienda de los trabajadores afiliados a este instituto. La participación del Infonavit en este programa se enfoca en la originación, administración y cobranza de los créditos.

De conformidad con las reglas para el otorgamiento de los créditos Mejoravit, el Infonavit revisa y aprueba las condiciones financieras de los créditos y Monex, S.A.B. otorga los recursos económicos al acreditado.

Los créditos Mejoravit están garantizados por el saldo de la subcuenta de vivienda de los derechohabientes acreditados mediante un fideicomiso irrevocable de garantía administrado por Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria del Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la cartera de la vivienda vencida se encuentra clasificada de la siguiente manera:

Plazos	2017	2016	2015
De 181 a 365 días	\$ -	\$ 2	\$ 8
De 366 a 2 años	4	4	4
Total	\$ 4	\$ 6	\$ 12

Reestructuraciones

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017 Monex S.A.B. reestructuró un crédito comercial por \$719. Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 Monex, S.A.B. no realizó reestructuraciones.

Diversificación de riesgos -

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene las siguientes operaciones de riesgo crediticio, en cumplimiento con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas de las Disposiciones, como sigue:

- Monex, S.A.B. mantiene 8 créditos otorgados a deudores o grupos de personas con riesgo común, cuyo importe individual es mayor al 10% del capital básico del trimestre anterior. El importe en conjunto de dichos créditos es de \$5,272, 109.76% del capital básico del trimestre anterior del Banco.



La suma de los montos de los créditos concedidos a los tres mayores deudores ascienden a \$2,534 y representan el 52.76% del capital básico del trimestre anterior del Banco.

De conformidad con las Disposiciones, los límites respecto a la diversificación de las operaciones de crédito de una institución se determinan conforme al cumplimiento de dicha institución con los requerimientos de capitalización, considerando las excepciones que marca la misma. Estos son:

- Al otorgar financiamientos a una misma persona o grupo de personas con Riesgo Común, deberán sujetarse al límite máximo de Financiamiento que resulte de aplicar lo siguiente:

Nivel de capitalización	Límite máximo de Financiamiento calculado sobre el capital básico del Banco de que se trate
Más de 8% y hasta 9%	12%
Más de 9% y hasta 10%	15%
Más de 10% y hasta 12%	25%
Más de 12% y hasta 15%	30%
Más de 15%	40%

- La sumatoria de los financiamientos otorgados a los 3 mayores deudores, no podrá exceder del 100% del capital básico del Banco.
- Los financiamientos otorgados exclusivamente a instituciones de banca múltiple, no estarán sujetos a los límites máximos de Financiamiento, pero en todo caso, serán objeto del límite máximo del 100% del capital básico del Banco acreditante. Tratándose de instituciones extranjeras en cuyo capital participen entidades financieras del exterior, el referido límite resultará aplicable, en su conjunto, a la entidad controladora y sus subsidiarias.
- Los financiamientos otorgados a las entidades y organismos integrantes de la Administración Pública Federal paraestatal, incluidos los fideicomisos públicos, así como las empresas productivas del Estado, deberán sujetarse al límite máximo del 100% del capital básico del Banco acreditante.

Estos límites de crédito deben ser medidos trimestralmente, al efectuar el cómputo del límite aplicable, se utilizará la cifra que corresponda al importe del capital básico e índices de capitalización del último trimestre inmediato anterior a la fecha en que se realice dicho cómputo que la Comisión haya dado a conocer para cada institución en la red electrónica mundial denominada Internet en el sitio <http://www.cnbv.gob.mx>.

La Comisión cuenta con discreción para reducir los límites mencionados cuando a su juicio exista inadecuada Administración Integral de Riesgos o el Sistema de Control Interno presente deficiencias.

Créditos relacionados - Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, suman un total de \$1,025, \$251 y \$207 respectivamente, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración; los cuales corresponden a préstamos otorgados por el Banco a subsidiarias de Monex, S.A.B. Estos saldos fueron eliminados en la consolidación.

Política y métodos utilizados para la identificación de créditos comerciales emproblemados - Se identifica como cartera emproblemada aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.



Monex, S.A.B. lleva a cabo la clasificación de los créditos comerciales emprobleados, al 31 de diciembre de 2017, reportando un total de \$224 que representa el 1% del total de la cartera comercial.

	2017		
	Vigente	Vencida	Total
Moneda nacional:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	\$ 27	\$ 121	\$ 148
Dólares valorizados en moneda nacional:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	-	76	76
Total	\$ 27	\$ 197	\$ 224

Política y procedimientos para la identificación de concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial en la gestión del riesgo. Monex, S.A.B. cuenta con políticas para evitar concentraciones relevantes de riesgos de crédito en acreditados o grupos empresariales, así como en industrias y tipos de crédito.

Asimismo, se efectúa un seguimiento continuo a nivel individual y a nivel de portafolios de crédito, para evitar que se presenten concentraciones.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, ascienden a \$8,874, \$8,912 y \$6,908, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad, se clasifica como sigue:

	2017	2016	2015
De 90 a 179 días	\$ 25	\$ 1	\$ 98
De 180 a 365 días	170	2	10
Más de 365 días	6	79	10
	\$ 201	\$ 82	\$ 118

10. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, se mantiene una estimación para riesgos crediticios por \$357, \$307 y \$182, respectivamente, que se asignó como sigue:

2017	Cartera vigente	Cartera vencida	Reserva asignada
Créditos comerciales -			
Actividad empresarial o comercial	\$ 16,661	\$ 197	\$ 332
Entidades financieras	2,096	-	17
Entidades gubernamentales	1,001	-	5
Créditos a la vivienda -			
Créditos adquiridos al INFONAVIT	626	4	3
Total cartera	\$ 20,384	\$ 201	\$ 357



2016	Cartera vigente	Cartera vencida	Reserva Asignada
Créditos comerciales -			
Actividad empresarial o comercial	\$ 15,877	\$ 76	\$ 287
Entidades financieras	2,155	-	18
Créditos a la vivienda -			
Créditos adquiridos al INFONAVIT	<u>180</u>	<u>6</u>	<u>2</u>
Total cartera	<u>\$ 18,212</u>	<u>\$ 82</u>	<u>\$ 307</u>

2015	Cartera vigente	Cartera vencida	Reserva asignada
Crédito comercial -			
Actividad empresarial o comercial	\$ 10,898	\$ 106	\$ 171
Entidades financieras	1,456	-	8
Créditos a la vivienda -			
Créditos adquiridos al INFONAVIT	<u>9</u>	<u>12</u>	<u>3</u>
Total cartera	<u>\$ 12,363</u>	<u>\$ 118</u>	<u>\$ 182</u>

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, Monex, S.A.B. mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 178%, 374% y 154%, de la cartera vencida, respectivamente.

A continuación se muestra el resultado de la calificación y el movimiento de provisiones preventivas para riesgos crediticios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

Grados de riesgo	2017		2016		2015	
	Calificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada	Calificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada	Calificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada
A-1	\$ 11,094	\$ 52	\$ 9,134	\$ 45	\$ 6,397	\$ 32
A-2	6,518	76	7,911	96	4,483	55
B-1	1,535	27	838	15	2,046	34
B-2	528	12	717	16	269	7
B-3	523	15	602	18	353	12
C-1	833	59	32	2	91	7
C-2	50	7	109	15	6	1
D	223	101	106	46	72	28
E	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>54</u>	<u>54</u>	<u>10</u>	<u>6</u>
Cartera de crédito base de calificación	21,312	<u>357</u>	19,503	<u>\$ 307</u>	13,727	<u>\$ 182</u>
Menos - Cartas de crédito	<u>(727)</u>		<u>(1,209)</u>		<u>(1,246)</u>	
Cartera de crédito total	<u>\$ 20,585</u>		<u>\$ 18,294</u>		<u>\$ 12,481</u>	



A continuación se muestra el movimiento de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

	2017	2016	2015
Saldo inicial	\$ 307	\$ 182	\$ 112
Provisiones (aplicaciones) con cargo (crédito) a:			
Resultados	170	150	76
Cancelación de provisión (1)	(49)	(41)	-
Resultado cambiario	(4)	19	11
Castigos	(67)	(3)	(17)
Saldo final	\$ 357	\$ 307	\$ 182

(1) Corresponde a pagos de créditos realizados durante el 2017, que tenían constituidas reservas en años anteriores y que fueron reconocidas en otros ingresos.

Castigos - Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017 Monex S.A.B. castigó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios 5 créditos comerciales por \$67. Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016 Monex S.A.B. realizó castigos de cartera vencida por \$3 y en 2015 Monex S.A.B. no realizó castigos de cartera vencida.

Aplicación de criterio contable particular- Al 31 de diciembre 2017 la Administración de Monex S.A.B. aplicó del criterio contable especial mencionado en el apartado f de la sección denominada "Cambios en políticas contables" de la Nota 3 a un crédito comercial. Los efectos de la aplicación de este criterio especial se mencionan a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017 correspondiente a los créditos que se les aplicó el criterio contable especial	Saldo al 31 de diciembre de 2017 de los mismos créditos considerando el no haber aplicado el criterio contable especial
Balance-		
Valor de los créditos comerciales a los que se aplicó el criterio especial	\$ 4	\$ 4
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-
	\$ 4	\$ 4
Estado de resultados-		
Estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial	-	2

11. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 las otras cuentas por cobrar, se integran como sigue:

	2017	2016	2015
Deudores por liquidación de operaciones de mercado de dinero	\$ 3,735	\$ 1,128	\$ 3,321
Deudores por liquidación de operaciones cambiarias	15,415	14,593	9,741
Deudores por operación	1,475	271	347



	2017	2016	2015
Servicios administrativos por cobrar a intercompañías	-	1	-
Préstamos al personal y otros adeudos	24	22	22
Colaterales entregados en operaciones de derivados	99	184	471
Otros deudores	<u>56</u>	<u>17</u>	<u>9</u>
	20,804	16,216	13,911
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(112)</u>	<u>(73)</u>	<u>(62)</u>
Total	<u>\$ 20,692</u>	<u>\$ 16,143</u>	<u>\$ 13,849</u>

12. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo, se integran como sigue:

	2017	2016	2015
Mobiliario y equipo de oficinas	\$ 124	\$ 110	\$ 97
Equipo de cómputo y comunicación	92	96	71
Equipo de transporte	<u>4</u>	<u>8</u>	<u>8</u>
	220	214	176
Menos- Depreciación acumulada	<u>(111)</u>	<u>(119)</u>	<u>(92)</u>
Total inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	<u>\$ 109</u>	<u>\$ 95</u>	<u>\$ 84</u>

Los porcentajes de depreciación anual se indican a continuación:

	Porcentaje
Inmuebles	5%
Equipo de cómputo y comunicación	30%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el importe cargado a resultados por depreciación ascendió a \$31, \$28 y \$26, respectivamente.

13. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el crédito mercantil y otros activos se integran como sigue:

	2017	2016	2015
Crédito mercantil:			
Tempus	\$ 407	\$ 407	\$ 407
Monex Europe LTD	326	326	326
Efecto por conversión a pesos	<u>354</u>	<u>370</u>	<u>253</u>
	1,087	1,103	986
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles:			
Otros activos intangibles generados en la adquisición de Tempus (1)	176	176	176
Otros activos intangibles generados en la adquisición de Monex Europe (1)	635	635	635
Efecto por conversión a pesos	<u>227</u>	<u>205</u>	<u>161</u>
	1,038	1,016	972



	2017	2016	2015
Adaptaciones y mejoras	289	276	217
Software	98	99	56
Pagos anticipados	369	231	199
Proyectos de inversión	85	24	6
Otros cargos diferidos	<u>62</u>	<u>46</u>	<u>13</u>
	1,941	1,692	1,463
Menos - Amortización acumulada	<u>(211)</u>	<u>(185)</u>	<u>(151)</u>
	1,730	1,507	1,312
Otros activos:			
Depósitos operativos	123	123	76
Fideicomiso de administración (2)	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>
	<u>223</u>	<u>223</u>	<u>176</u>
	<u>\$ 3,040</u>	<u>\$ 2,833</u>	<u>\$ 2,474</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los activos intangibles por la adquisición de Tempus y Monex Europe, se integran como sigue:

	Tempus	Monex Europe	Total		
			2017	2016	2015
Licencias	\$ 71	\$ -	\$ 71	\$ 71	\$ 71
Fuerza de ventas	42	67	109	109	109
Contratos operativos con bancos	56	401	457	457	457
Software	7	6	13	13	13
No competencia	<u>-</u>	<u>161</u>	<u>161</u>	<u>161</u>	<u>161</u>
Total activos históricos	176	635	811	811	811
Efecto de conversión			<u>226</u>	<u>205</u>	<u>161</u>
Total activos del periodo			1,037	1,016	972
Amortización acumulada			<u>(68)</u>	<u>(66)</u>	<u>(63)</u>
Total activos intangibles			<u>\$ 969</u>	<u>\$ 950</u>	<u>\$ 909</u>

- (2) Fideicomiso de Administración No. F/523- El 19 de mayo de 2010, Monex, S.A.B. inició un plan de acciones en beneficio de los ejecutivos clave que estén laborando en Monex, S.A.B. y sus subsidiarias. En esa misma fecha el plan fue aprobado por la Asamblea de Accionistas. Por lo anterior Admimonex, celebró un Fideicomiso de Administración con el Banco, contrato F/523 conforme el cual se otorgó financiamiento a dichos ejecutivos para que pudieran adquirir las acciones representativas del capital social de Monex, S.A.B. Al 31 de diciembre de 2017, las acciones que se encuentran depositadas en el Fideicomiso ascienden a 1,454,137 acciones de la Serie "B" de Monex, S.A.B. mismas que se encuentran totalmente asignadas y adquiridas por los ejecutivos a esa fecha.



14. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los activos y pasivos de Monex, S.A.B. en moneda extranjera ascienden a:

	Millones de dólares americanos			Millones de euros			Millones de libras esterlinas			Millones de otras divisas en dólares		
	2017	2016	2015	2017	2016	2015	2017	2016	2015	2017	2016	2015
Disponibilidades	USD 576	USD 628	USD 722	€ 45	€ 50	€ 23	£ 133	£ 56	£ 53	USD 7	USD 6	USD 7
Cuentas de margen	5	4	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores	1,116	251	95	-	-	9	-	-	-	-	-	-
Deudores por reporto	124	68	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	1,677	-	1,496	16	-	-	18	77	21	-	-	-
Cartera vigente	426	426	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	48	49	48	-	-	-	51	48	45	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	66	9	40	-	-	-	90	47	18	1	1	-
Captación	(1,059)	(677)	(368)	(29)	(38)	(27)	(1)	(1)	(1)	(6)	(5)	(7)
Acreedores por reporto	(279)	(86)	(51)	-	-	(2)	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios y de organismos	(13)	(13)	(11)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colaterales	(68)	(37)	(10)	-	-	-	(103)	(66)	(43)	-	-	-
Derivados pasivo	(1,681)	(4)	(1,581)	(20)	-	(18)	(13)	(14)	-	-	-	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	(659)	(491)	(635)	(5)	(4)	-	(124)	(76)	(27)	-	(2)	-
Cargos diferidos y cobros anticipados	(3)	(4)	(2)	-	-	(3)	-	-	-	-	-	-
Posición activa (pasiva)	USD 276	USD 123	USD 144	€ 7	€ 8	€ (18)	£ 51	£ 71	£ 66	2	USD -	USD -
Equivalente en moneda nacional	\$ 5,427	\$ 2,536	\$ 2,484	\$ 165	\$ 174	\$ (337)	\$ 1,357	\$ 1,809	\$ 1,679	\$ 39	\$ -	\$ -

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el tipo de cambio Fix (48 horas) emitido por Banxico utilizado fue de \$19.6629, \$20.6194 y \$17.2487, por dólar americano, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el tipo de cambio del euro publicado por Banxico fue de \$23.6063, \$21.7534 y \$18.7493 por euro, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el tipo de cambio de la libra esterlina publicado por Banxico fue de \$26.6049, \$25.4814, \$25.4366 por euro, respectivamente.

Al 20 de marzo de 2017, la posición en moneda extranjera (no auditado) es similar a la del cierre del ejercicio y el tipo de cambio "Fix" a esa fecha es de \$18.7614 por dólar americano, \$23.0662 por euro y \$26.2810 por libra esterlina.

Banco de México establece límites a los pasivos en moneda extranjera que Monex, S.A.B. obtenga directamente a través de sus agencias, sucursales o filiales en el extranjero, así como el coeficiente de liquidez el cual, se determina diariamente para tales pasivos con el objeto de que Monex, S.A.B. y sus subsidiarias en un plazo razonable estructure los programas de contingencia, así como para fomentar una captación a mayor plazo.

Monex, S.A.B. efectúa operaciones con un gran número de monedas extranjeras, principalmente dólar americano, euro, libra esterlina, dólar canadiense y yen japonés, entre otras. Debido a que las paridades de otras monedas con relación al peso se encuentran referenciadas al dólar americano, la posición en moneda extranjera de todas las divisas se consolida en dólares americanos al cierre de cada mes.



15. Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la captación tradicional se integra como sigue:

	2017	2016	2015
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 18,585	\$ 15,209	\$ 8,366
Depósitos a plazo-			
Del público en general	18,816	10,733	4,984
Mercado de dinero:			
Certificados de depósito	1,205	434	2,033
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (BMONEX) (1)			2,149
	38,606	26,376	17,532
Títulos de crédito emitidos-			
Títulos de crédito emitidos (Bonos)	331	440	81
Cuenta global de captación sin movimientos	3	3	3
Total captación tradicional	\$ 38,940	\$ 26,819	\$ 17,616

(1) Vencimientos a corto plazo que generan intereses a una tasa promedio de 5.60%, 7.33% y 3.43% en 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

16. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los préstamos de bancos se integran como sigue:

	2017			2016	2015
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Tasa	Total	Total
Exigibilidad inmediata-					
Operaciones de "call money" recibidos	\$ -	\$ -		\$ 344	\$ -
Total préstamos de exigibilidad inmediata	-	-		344	-
Corto plazo-					
FIRA	5	-	7.8790%	50	22
Cadenas productivas	824	256	5.7119%	1,019	838
Préstamos digitales	-	-		-	20
Total de préstamo a corto plazo	829	256		1,085	880
Total préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 829	\$ 256		\$ 1,422	\$ 880

Préstamos con Instituciones de la Banca de desarrollo - Se refiere a los préstamos otorgados por organismos de Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) y Fideicomisos de Banco de México (FIRA), que representan una obligación directa para Monex, S.A.B. frente a dichos organismos. En consecuencia, Monex, S.A.B. otorga créditos para apoyos financieros en moneda nacional y dólares americanos a sus clientes.

Las líneas de crédito para el descuento y otorgamiento de créditos, concedidos en moneda nacional y dólares americanos por los fondos de fomento mencionados operan de conformidad con las autorizaciones y viabilidad determinada por los órganos internos de riesgo de Monex, S.A.B. Las condiciones financieras se brindan bajo programas de tasa fija y variable, tanto en dólares como en moneda nacional, determinándose el plazo en función de la operación o el programa específico que se determina para cada proyecto.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, Monex, S.A.B. tiene líneas de crédito no dispuestas por NAFIN de \$801, \$137 y \$273, respectivamente y para FIRA de \$910, \$957 y \$1,126, respectivamente



17. **Certificados bursátiles**

Emisión de Monex, S.A.B.

Asimismo como hace mención en la Nota 1 inciso d) Monex, S.A.B. realizó con éxito la tercera Oferta Pública de Certificados Bursátiles bajo la clave de pizarra MONEX 17, al colocar en el mercado la totalidad de \$1,000 millones de pesos a una tasa TIE28 + 160 pb a un plazo de 3 años.

El 18 de octubre de 2017 la Comisión otorgó a Monex, S.A.B. la autorización para un nuevo programa de certificados bursátiles de hasta \$4,000 con un plazo de 5 años.

El 19 de octubre de 2017 Monex, S.A.B. realizó con éxito la cuarta Oferta Pública de Certificados Bursátiles bajo la clave de pizarra MONEX 17-2, al colocar en el mercado la totalidad de \$500 a una tasa TIE28 + 150 pb a un plazo de 3 años

El 6 de noviembre de 2017, Monex amortizó en su totalidad los certificados bursátiles con clave de pizarra MONEX14 emitidos por un monto de \$1,000.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, Monex, S.A.B. ha pagado intereses por \$128, \$114 y \$93, respectivamente.

Emisión del Banco

Tal como se menciona en la Nota 1 inciso d) Monex, S.A.B. a través del Banco, realizó una emisión de certificados bursátiles.

Dicha emisión es la primera que realiza el Banco y se llevó a cabo el 14 de julio de 2016 por un monto de \$1,000, representados en 10 millones de certificados bursátiles con valor nominal de 100 pesos cada uno y fue autorizada por la Comisión mediante oficio No. 153/5535/2016. El plazo es de 1,092 días, equivalentes a 3 años y se colocaron a una Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIE") 28 + 90 pb.

18. **Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos**

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2017:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades (1)	\$ 12,094	\$ -	\$ -	\$ 229	\$ 12,323
Cuentas de margen	333	-	-	-	333
Inversiones en valores	22,492	6,273	6,912	5,025	40,702
Deudores por reporto	1,123	-	-	-	1,123
Derivados	1,439	538	822	821	3,620
Cartera de crédito vigente	8,607	475	8,299	3,003	20,384
Otras cuentas por cobrar (neto)	20,692	-	-	-	20,692
Total activos	66,780	7,286	16,033	9,078	99,177
Pasivos:					
Captación tradicional	38,939	1	-	-	38,940
Certificados bursátiles	-	1,001	1,508	-	2,509
Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,080	-	5	-	1,085
Acreedores por reporto	21,849	-	-	-	21,849
Derivados	643	351	755	757	2,506
Acreedores por liquidación de operaciones	13,898	-	-	-	13,898
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	4,355	-	-	-	4,355
Otras cuentas por pagar	6,517	-	-	191	6,708
Total pasivo	87,281	1,353	2,268	948	91,850
Activos menos pasivos	\$ (20,501)	\$ 5,933	\$ 13,765	\$ 8,130	\$ 7,327

- (1) Dentro del rubro de disponibilidades, se incluyen Depósitos de Regulación Monetaria con Banxico. Dichos depósitos al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 ascienden a \$229 para los tres años, los cuales no podrán ser de libre disposición.



19. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, Monex, S.A.B. mantiene créditos con partes relacionadas por un total de \$392, \$251 y \$207, respectivamente.

La Administración considera que las operaciones celebradas con partes relacionadas fueron determinadas considerando los precios y montos de las contraprestaciones que hubieran utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables.

20. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Monex, S.A.B. tiene obligaciones por concepto de pensiones, indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Monex, S.A.B. registra anualmente el costo neto del período para crear el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) por indemnizaciones, pensiones y prima de antigüedad, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos por la Comisión. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en Monex, S.A.B.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales por plan de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2017	2016	2015
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 475	\$ 542	\$ 504
Valor razonable de los activos del plan	(193)	(177)	(170)
Pasivo no fondeado	282	365	334
Partidas pendientes de amortizar:			
Costo laboral de servicio pasado	(80)	(107)	(143)
Ganancias actuariales no reconocidas y costo laboral por servicio pasado no reconocidos	(11)	(16)	(9)
Pasivo neto por beneficios definidos	\$ 191	\$ 242	\$ 182

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el pasivo neto por beneficios definidos correspondiente a las remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración asciende a \$94, \$74 y \$70, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 la Administración determinó ajustar el requisito de antigüedad para tener derecho a la pensión por jubilación de 15 a 25 años, así como el salario de referencia para el cálculo de la pensión. El efecto por estos ajustes corresponde a una ganancia de \$106, que reconoció directamente en los resultados del ejercicio.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, la Administración de Monex, S.A.B. determinó cambiar la tasa de mercado de bonos gubernamentales a la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad para la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo. Efecto generado por el cambio de criterio ascendió a \$42, el cual fue reconocido en los resultados del ejercicio.



El costo de beneficios definidos se integra como sigue, de acuerdo a los conceptos que la NIF D-3 vigente requiere revelar:

	2017	2016	2015
Costo de servicio del año	\$ (63)	\$ 43	\$ 40
Interés neto sobre el PNBD	29	25	14
Reciclaje de remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	(4)	(1)	-
Amortización del pasivo de transición, costo laboral del servicio pasado y pérdidas actuariales	-	(36)	(3)
Reciclaje de ganancias o pérdidas pendientes de reconocer	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
Costo neto del período	(37)	32	51
Cambio en estimación contable	(44)	-	-
Remediaciones en otros resultados integrales recicladas al costo neto del período	29	1	-
Reconocimiento progresivo utilidades retenidas	<u>27</u>	<u>27</u>	<u>-</u>
Costo de beneficios definidos	<u>\$ (25)</u>	<u>\$ 60</u>	<u>\$ 51</u>

Las hipótesis económicas utilizadas en Monex, S.A.B. fueron:

	2017	2016	2015
Tasa de descuento	8.50%	8.12%	7.57%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.50%	8.12%	7.57%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%	3.50%

El movimiento del pasivo neto por beneficios definidos fue como sigue:

	2017	2016	2015
Saldo inicial (nominal)	\$ 242	\$ 182	\$ 131
Pago por beneficios y contribuciones al fondo	(26)	-	-
Costo neto del período y reconocimiento de pérdidas y ganancias	<u>(25)</u>	<u>60</u>	<u>51</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ 191</u>	<u>\$ 242</u>	<u>\$ 182</u>



Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el valor razonable de los activos y su estructura de inversión se encontraba integrada de la siguiente forma:

	2017		2016		2015	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Mercado de capitales	\$ 48	25%	\$ 48	27%	\$ 33	19%
Mercado de dinero directo	145	75%	114	64%	137	81%
Mercado de dinero en reporto	-	-%	15	8%	-	-
Total	<u>\$ 193</u>		<u>\$ 177</u>		<u>\$ 170</u>	

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 no existe fondo constituido correspondiente a remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2017	2016	2015
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1° de enero de cada año	\$ 542	\$ 504	\$ 433
Pago real de beneficios durante el año	(27)	-	(22)
Ganancia (pérdida) actuarial en la obligación por beneficios definidos	23	(7)	23
Costo del año	<u>(63)</u>	<u>45</u>	<u>70</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de cada año	<u>\$ 475</u>	<u>\$ 542</u>	<u>\$ 504</u>

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por PTU diferida, son:

	2017	2016	2015
PTU diferida activa:			
Provisiones	\$ 33	\$ 11	\$ 23
Obligaciones laborales	18	24	18
Plusvalía de instrumentos financieros	36	74	13
Reservas de cartera	6	30	17
Otros	<u>19</u>	<u>18</u>	<u>11</u>
Total	112	157	82
PTU diferida pasiva:			
Minusvalía de instrumentos financieros	-	-	(12)
Pagos anticipados	<u>(6)</u>	<u>(7)</u>	<u>(4)</u>
Total	<u>(6)</u>	<u>(7)</u>	<u>(16)</u>
Total activo (pasivo)	<u>\$ 106</u>	<u>\$ 150</u>	<u>\$ 66</u>

El monto de la PTU diferida reconocida en los resultados del periodo asciende a \$44, \$(84), \$(31) en 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

21. Acreedores por liquidación de operaciones

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los acreedores por liquidación de operaciones, se integran como sigue:

	2017	2016	2015
Por liquidación de operaciones cambiarias	\$ 10,683	\$ 14,011	\$ 9,670
Por liquidación de operaciones de valores	<u>3,215</u>	<u>1,128</u>	<u>3,159</u>
	<u>\$ 13,898</u>	<u>\$ 15,139</u>	<u>\$ 12,829</u>



22. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2017	2016	2015
Provisión para obligaciones laborales para el retiro	\$ 384	\$ 419	\$ 352
Inversiones para pensiones de personal y prima de antigüedad	<u>(193)</u>	<u>(177)</u>	<u>(170)</u>
	191	242	182
Proveedores	51	77	47
Acreedores por operaciones (1)	432	520	453
Acreedores por intercompañías	1	1	-
Comisiones, bonos y otras gratificaciones	488	535	299
Arrendamientos			
Pasivo contingente	155	152	73
Impuestos y aportaciones de seguridad social	102	122	25
Impuestos retenidos	73	77	59
Reclasificación de saldos bancarios acreedores	64	103	54
Sobregiros de disponibilidades	4,710	596	-
Otros acreedores diversos	<u>441</u>	<u>571</u>	<u>278</u>
	<u>\$ 6,708</u>	<u>\$ 2,996</u>	<u>\$ 1,470</u>

- (1) Con base en la política contable interna relativa a la cancelación de depósitos de clientes no identificados y cuya antigüedad es igual o mayor a 3 años desde la fecha de abono, al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 se reconocieron en el rubro de "Otros ingresos" un monto de \$36, \$42 y \$31, respectivamente.

23. Impuestos a la utilidad

Monex, S.A.B. está sujeto al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2017, 2016 y 2015 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

	2017	2016	2015
ISR:			
Causado	\$ (346)	\$ (614)	\$ (400)
Diferido	<u>(70)</u>	<u>295</u>	<u>76</u>
	<u>\$ (416)</u>	<u>\$ (319)</u>	<u>\$ (324)</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de Monex, S.A.B. y sus principales subsidiarias fueron, ajuste anual por inflación, provisiones, diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal, la estimación preventiva para riesgos crediticios, provisiones de gastos de ejercicios anteriores pagadas en este ejercicio y el efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados.

Pérdidas fiscales por amortizar - Monex, S.A.B. al 31 de diciembre de 2017 cuenta con pérdidas fiscales pendientes por amortizar contra ISR (no auditado):

Compañía	Importe
AdmiMonex	\$ 33
Monex, S.A.B. (individual)	<u>\$ 83</u>



Impuestos y PTU diferido - Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los impuestos diferidos consolidados se integran como sigue:

	2017	2016	2015
ISR diferido activo:			
Provisiones	\$ 98	\$ 34	\$ 70
Obligaciones laborales	56	70	53
Plusvalía de instrumentos financieros	18	224	38
Otros	301	261	137
Total del ISR diferido activo	473	589	298
ISR diferido (pasivo):			
Pagos anticipados	(18)	(23)	(13)
Otros	(121)	(136)	(147)
Total del ISR diferido pasivo	(139)	(159)	(160)
PTU diferida activa	106	150	66
Impuestos y PTU diferido (neto)	\$ 440	\$ 580	\$ 204

La Administración de Monex, S.A.B. no registra una reserva sobre el impuesto diferido (activo), ya que considera una alta probabilidad de que pueda recuperarse, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital de acuerdo con la partida que le dio origen.

Debido a que Monex, S.A.B. no consolida los resultados de sus subsidiarias para efectos fiscales, la Administración de Monex, S.A.B. considera que la tasa efectiva presentada de manera individual de sus principales subsidiarias proporciona información más real que si lo presentara de forma consolidada, al tener subsidiarias en el extranjero con diferentes tasas impositivas.

Las conciliaciones de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de las principales entidades de Monex, S.A.B., expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR son:

	Banco (individual)			Casa de Bolsa (individual)		
	2017	2016	2015	2017	2016	2015
Tasa legal	30%	30%	30%	30%	30%	30%
Ajuste por inflación	(10%)	(1%)	(3%)	(26%)	(2%)	(2%)
Otros	11%	(11%)	2%	26%	14%	16%
No deducibles	1%	-	1%	-	-	-
Tasa efectiva	32%	18%	30%	30%	42%	44%

Otros aspectos fiscales:

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales relevantes de las principales entidades del grupo de manera individual:

	Banco (individual)			Casa de Bolsa (individual)		
	2017	2016	2015	2017	2016	2015
Cuenta de capital de aportación	\$ 3,414	\$ 3,655	\$ 2,931	\$ 636	\$ 595	\$ 576
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ 3,447	\$ 3,833	\$ 2,741	\$ 545	\$ 536	\$ 473



24. Capital contable

El capital social a valor nominal de Monex, S.A.B. al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital fijo-		
Acciones Serie A	50,000	\$ 1
Acciones Serie B	<u>545,758,505</u>	<u>2,054</u>
	<u>545,808,505</u>	<u>\$ 2,055</u>

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril del 2017, se acordaron los siguientes movimientos en el capital:

- Realizar el traspaso de la utilidad del ejercicio de 2016 a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores por un importe de \$1,071
- Incremento de la reserva legal por el 5% de la utilidad registrada en los Estados Financieros Dictaminados de 2016.
- Decreto de dividendos a los accionistas por un monto de \$320, con cargo a la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores".

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 el monto de la reserva para recompra de acciones se integra como sigue:

	2017	2016	2015
Acciones recompradas	9,793,080	9,535,305	9,517,088
Precio de mercado por acción (pesos por acción)	\$ <u>15.90</u>	\$ <u>10.00</u>	\$ <u>10.20</u>
Valor de mercado	\$ <u>156</u>	\$ <u>95</u>	\$ <u>97</u>
Saldo inicial de la reserva	\$ 241	\$ 241	\$ 254
Menos:			
Pérdida por recolocación de acciones	-	-	(15)
Valor histórico de las acciones recompradas	<u>(3)</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
Saldo disponible para recompra de acciones	\$ <u>238</u>	\$ <u>241</u>	\$ <u>241</u>

La parte mínima fija del capital social es de \$50 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), representada por 50,000 acciones íntegramente suscritas y pagadas que serán de la Serie "A".

La parte variable del capital social será ilimitado y será representada por acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal que serán de la serie "B".

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de Monex, S.A.B., personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad. Tampoco podrán hacerlo entidades financieras del país, incluso las que forman parte de Monex, S.A.B., salvo cuando actúen como inversionistas institucionales en los términos del Artículo 19 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras.



En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a Monex, S.A.B., éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, Monex, S.A.B. debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.

Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Monex, S.A.B. y sus subsidiarias, excepto el Banco, están sujetas a la disposición legal que requieren que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada año, sean separadas y traspasadas a un fondo de reserva de capital, hasta que sea equivalente al 20% del capital social pagado. Para el caso del Banco, la disposición legal establece la constitución de una reserva legal del 10% de las utilidades netas hasta el 100% del monto del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de las mencionadas entidades, excepto en la forma de dividendos en acciones.

De acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta, en el caso de pago de dividendos por parte de empresas mexicanas, existe un ISR adicional, del 10% sobre el pago de dividendos a personas físicas y residentes en el extranjero, en caso de residentes en el extranjero se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación.

25. Utilidad por acción

La utilidad por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, se determinó como sigue:

	2017	2016	2015
Utilidad neta	\$ 1,102	\$ 1,071	\$ 625
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u>535,965,425</u>	<u>536,223,200</u>	<u>536,241,417</u>
Utilidad por acción	<u>\$ 2.06</u>	<u>\$ 1.98</u>	<u>\$ 1.17</u>

26. Índice de capitalización del Banco (2017, 2016 y 2015 corresponde a última información enviada a Banco de México (no auditado))

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, de acuerdo con los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple de conformidad con la normativa vigente, Monex, S.A.B. presenta un índice de capitalización como sigue, el cual es superior al mínimo requerido por las autoridades:

	2017	2016	2015
Capital neto / Capital requerido	2.01%	1.85%	2.08%
Capital básico / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional	16.11%	14.77%	16.62%
Capital neto / Activos en riesgo de crédito	20.60%	19.26%	24.43%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional	16.11%	14.77%	16.62%

El índice de capitalización del Banco fue actualizado y enviado a Banxico para los años de 2017, 2016 y 2015, el 22 de enero del 2018, el 20 de enero 2017, 18 de enero de 2016, respectivamente.



Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el capital neto utilizado para determinar el índice de capitalización se integra como sigue:

	2017	2016	2015
Capital básico:			
Capital contable sin obligaciones subordinadas y sin instrumentos de capitalización bancaria	\$ 5,661	\$ 5,770	\$ 5,746
Menos:			
Gastos de organización y otros intangibles	(264)	(328)	(44)
Inversiones en acciones de empresas	(4)	(1,375)	(1,254)
	(268)	(1,703)	(1,298)
Capital complementario:			
Reservas preventivas computables como complementario	352	298	176
Total capital neto	\$ 5,393	\$ 4,365	\$ 4,624

	2017		2016		2015	
	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital (8%)	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital (8%)	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital (8%)
<i>Riesgos de mercado:</i>						
Operaciones con tasa nominal y sobretasa en moneda nacional	\$ 1,166	\$ 93	\$ 1,600	\$ 128	\$ 2,402	\$ 192
Operaciones con tasa real	1,127	90	1,650	132	1,940	155
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	584	47	800	63	891	71
Operaciones con acciones y sobre acciones	13	1	150	12	154	12
Operaciones con divisas	320	26	376	30	135	11
Operaciones en UDIS referidas al INPC	18	1	11	1	10	1
Por impacto Gamma	1	-	-	-	137	11
	3,229	258	4,587	366	5,669	453
<i>Riesgos de crédito:</i>						
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras	20,248	1,620	18,275	1,462	11,612	929
Por contrapartes de operaciones derivadas y reportos	521	42	1,350	108	576	46
Por emisores de títulos de deuda en posición	2,304	184	1,475	119	1,373	110
Por acciones permanentes y otros activos	1,019	82	713	57	1,150	92
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	686	55	837	66	892	71
De los emisores de garantías reales y personas recibidas	17	1	12	1	7	1
Operaciones realizadas con personas relacionadas	498	40	-	-	626	50
Por riesgo de crédito de la contraparte en incumplimientos en mecanismos de libre entrega	114	9	-	-	-	-
Ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas	714	57	-	-	-	-
	26,121	2,090	22,662	1,813	16,236	1,299
<i>Riesgos de operacional</i>	4,062	325	2,293	183	1,963	157
Total activos en riesgo	\$ 33,412	\$ 2,673	\$ 29,542	\$ 2,362	\$ 23,868	\$ 1,909

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, las posiciones ponderadas por riesgo de mercado son las siguientes:

	2017		2016		2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Riesgo de mercado	\$ 3,229	\$ 258	\$ 4,587	\$ 366	\$ 5,669	\$ 453
Riesgo de crédito	26,121	2,090	22,662	1,813	16,236	1,299
Riesgo operacional	4,062	325	2,293	183	1,963	157
	\$ 33,412	\$ 2,673	\$ 29,542	\$ 2,362	\$ 23,868	\$ 1,909



27. Calificaciones del Banco

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene las siguientes calificaciones:

	Standard & Poor's	Fitch Ratings
Escala nacional-		
Corto plazo	mxA-1	F1(mex)
Largo plazo	mxA+	A+ (mex)
Fortaleza financiera/		
Perspectiva	Estable	Estable
Fecha de publicación	1 septiembre 2017	11 octubre 2017

28. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de revisión por auditoría externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen una relación directa con las cuentas del balance general, las cuales son: bancos de clientes, valores de clientes recibidos en custodia, operaciones de reporto por cuenta de clientes, operaciones de préstamo de valores a cuenta de clientes, colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes, operaciones de compra de derivados, operaciones de venta de derivados, activos y pasivos contingentes, colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía.

a. Operaciones de fideicomiso o mandato (no auditado) -

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, Monex, S.A.B. solamente administraba los siguientes fideicomisos:

	2017	2016	2015
Fideicomiso:			
De administración	\$ 107,979	\$ 82,727	\$ 71,859
De garantía	5,760	4,517	4,302
De inversión	<u>2,056</u>	<u>1,689</u>	<u>2,439</u>
	<u>\$ 115,795</u>	<u>\$ 88,933</u>	<u>\$ 78,600</u>

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 el ingreso derivado de la administración de este tipo de bienes ascendió a \$118, \$94 y \$77, respectivamente.

b. Otras cuentas de registro (no auditado) -

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$7, \$3,660 y \$3,106, respectivamente.

29. Resultado por intermediación

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2017	2016	2015
Resultado por divisas:			
Valuación	\$ 22	\$ (3)	\$ (12)
Utilidad por compraventa	<u>2,481</u>	<u>2,465</u>	<u>3,385</u>
	<u>2,503</u>	<u>2,462</u>	<u>3,373</u>



	2017	2016	2015
Resultado por derivados:			
Valuación	510	(181)	(87)
Utilidad por compraventa	<u>1,632</u>	<u>2,711</u>	<u>681</u>
	2,142	2,530	594
Resultado por títulos de deuda:			
Valuación	137	(136)	(4)
Utilidad por compraventa	<u>(142)</u>	<u>354</u>	<u>(114)</u>
	(5)	218	(118)
Resultado por capitales:			
Valuación	-	6	(2)
Utilidad por compraventa	<u>8</u>	<u>1</u>	<u>23</u>
	8	7	21
	<u>\$ 4,648</u>	<u>\$ 5,217</u>	<u>\$ 3,870</u>

Durante los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Monex S.A.B. reclasificó una valuación equivalente a \$171 y \$71, respectivamente, del resultado integral al resultado del ejercicio, correspondiente a títulos disponibles para la venta. En el 2015 no se llevó a cabo reclasificación.

30. Margen financiero

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2017	2016	2015
Ingresos por intereses:			
Inversiones en valores, deuda y valores	\$ 2,703	\$ 1,387	\$ 1,100
Préstamos interbancarios en otros organismos	3	3	7
Depósitos en entidades financieras	115	51	27
Cartera de crédito			
Cartera comercial	1,426	944	531
Cartera de vivienda	57	7	11
Otros	<u>301</u>	<u>49</u>	<u>34</u>
	4,605	2,441	1,710
Gastos por intereses:			
Por reportos y otros	(1,974)	(899)	(566)
Por préstamos interbancarios con otros organismos	(90)	(60)	(40)
Depósitos de exigibilidad inmediata	(63)	(51)	(44)
Por depósitos a plazo	(679)	(482)	(298)
Certificados bursátiles	(216)	(115)	(95)
Otros	<u>(10)</u>	<u>(8)</u>	<u>(7)</u>
	(3,032)	(1,615)	(1,050)
Total ingresos y gastos por intereses	<u>\$ 1,573</u>	<u>\$ 826</u>	<u>\$ 660</u>



31. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, Monex, S.A.B. ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de su desempeño.

2017	Divisas	Internacional 1	Internacional 2	Derivados	Productos Bursátiles	Crédito y Captación	Servicios Fiduciarios	Otros	Total general
Resultado por intermediación	\$ 2,481	\$ 1,927	\$ -	\$ 237	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ 4,648
Ingresos por intereses	-	4	3	33	2,661	1,483	-	421	4,605
Gastos por intereses	(1)	-	-	-	(1,957)	(831)	-	(243)	(3,032)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-	-	(170)	-	-	(170)
Comisiones y tarifas cobradas	77	12	110	-	137	38	231	43	648
Comisiones y tarifas pagadas	(15)	(37)	(1)	(10)	(31)	(26)	-	(97)	(217)
Otros (egresos) ingresos de la operación	-	1	3	-	-	49	-	166	219
Gastos de administración y promoción	(1,920)	(1,558)	(90)	(197)	(614)	(410)	(174)	(220)	(5,183)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(203)	(35)	(8)	(21)	(65)	(43)	(18)	(23)	(416)
Total general	\$ 419	\$ 314	\$ 17	\$ 42	\$ 133	\$ 90	\$ 39	\$ 48	\$ 1,102
2016	Divisas	Internacional 1	Internacional 2	Derivados	Productos Bursátiles	Crédito y Captación	Servicios Fiduciarios	Otros	Total general
Resultado por intermediación	\$ 2,465	\$ 1,930	\$ -	\$ 649	\$ 226	\$ -	\$ -	\$ (53)	\$ 5,217
Ingresos por intereses	-	4	3	26	1,324	950	-	134	2,441
Gastos por intereses	(2)	-	-	-	(823)	(593)	-	(197)	(1,615)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-	-	(150)	-	-	(150)
Comisiones y tarifas cobradas	81	11	105	-	140	33	189	35	594
Comisiones y tarifas pagadas	(12)	(29)	(1)	(11)	(30)	(4)	-	(84)	(171)
Otros (egresos) ingresos de la operación	-	(4)	3	-	-	39	(2)	46	82
Gastos de administración y promoción	(1,782)	(1,521)	(84)	(516)	(651)	(216)	(145)	(93)	(5,008)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(116)	(89)	(9)	(34)	(42)	(14)	(9)	(6)	(319)
Total general	\$ 634	\$ 302	\$ 17	\$ 114	\$ 144	\$ 45	\$ 33	\$ (218)	\$ 1,071
2015	Divisas	Internacional 1	Internacional 2	Derivados	Productos Bursátiles	Crédito y Captación	Servicios Fiduciarios	Otros	Total general
Resultado por intermediación	\$ 2,300	\$ 1,281	\$ -	\$ 397	\$ (94)	\$ -	\$ -	\$ (14)	\$ 3,870
Ingresos por intereses	-	5	3	17	1,089	542	-	54	1,710
Gastos por intereses	-	-	-	-	(540)	(385)	-	(125)	(1,050)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-	-	(76)	-	-	(76)
Comisiones y tarifas cobradas	76	9	79	-	146	32	143	43	528
Comisiones y tarifas pagadas	(14)	(22)	(1)	(10)	(26)	(3)	(1)	(97)	(174)
Otros (egresos) ingresos de la operación	-	47	3	-	2	-	-	107	159
Gastos de administración y promoción	(1,885)	(975)	(77)	(336)	(480)	(96)	(118)	(59)	(4,026)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(144)	(95)	(2)	(26)	(37)	(7)	(9)	(4)	(324)
Participación en el resultado de asociadas no consolidadas	-	-	-	-	-	-	-	8	8
Total general	\$ 333	\$ 250	\$ 5	\$ 42	\$ 60	\$ 7	\$ 15	\$ (87)	\$ 625



Divisas - Operaciones de compraventa y cambio de divisas incluyen servicios de intermediación en la adquisición o venta de divisas y la operación de pagos internacionales.

Internacional 1 - Operaciones internacionales que incluyen los resultados de las operaciones de las compañías de Tempus y Monex Europe LTD, las cuales incluyen servicios de compraventa y cambio de divisas y operaciones forwards de tipo de cambio en los Estados Unidos, Reino Unido y España.

Internacional 2 - Operaciones internacionales que incluyen los resultados de las operaciones de las compañías de Monex Securities y Monex Assets, las cuales incluyen servicios de intermediario bursátiles y asesoramiento en inversiones.

Derivados - Operaciones de forwards de tipo de cambio y soluciones de administración de riesgo incluyen servicios de intermediación de forwards y opciones cambiarias, swaps de tasas de interés, forwards y opciones de instrumentos de capital y notas y bonos estructurados.

Productos bursátiles - Operaciones de intermediación de valores y servicios de administración de activos incluyen servicios de intermediación de valores de renta fija en directo y en reporto, intermediación de valores de capitales e internacionales, fondos y portafolios gestionados.

Crédito y Captación - Operaciones de productos bancario, servicios de otorgamiento de crédito y captación tradicional de clientes.

Servicios Fiduciarios - Operaciones de servicios fiduciarios y representación común.

Otros - Dentro de este segmento se están considerando las operaciones bursátiles realizadas por la Administración de Activos y Pasivos de Monex, S.A.B. esto debido a que no se considera como un importe anual constante y las operaciones realizadas dependerán de las necesidades y estrategias de Monex, S.A.B. para recurrir a este tipo de captación.

32. Contingencias y compromisos contraídos

- a. *Juicios* - En el curso normal de las operaciones, Monex, S.A.B. y sus subsidiarias ha sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuros. En aquellos casos que representan una pérdida probable, se han constituido las reservas que se consideran necesarias. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 Monex, S.A.B. tiene registradas reservas para contingencias que pueden ser cuantificadas por un monto de \$156, \$152 y \$21, respectivamente, incluidas en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", mismas que la Administración de Monex, S.A.B., con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos consideran razonables.
- b. *Cartera en administración* - Como se menciona en la Nota 9 la cartera administrada por Monex, S.A.B., proveniente de las ventas y participaciones realizadas bajo el contrato marco con Ex-Im Bank y Pefco, asciende a \$20, \$22 y \$206 al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Sobre esta cartera, Monex, S.A.B. tiene el compromiso de asumir todos los riesgos del crédito, en caso de incumplir lo acordado con Ex-Im Bank, sobre la documentación de cada crédito. La Administración considera que es remota la posibilidad de una devolución.
- c. *Contrato de servicios de conectividad* - Con fecha 17 de diciembre de 2015, Monex S.A.B. mediante su subsidiaria Monex Grupo Financiero, suscribió un contrato con la empresa Alestra, S. de R.L. de C.V., para la prestación de servicios de conectividad; accesos a Internet; equipos de seguridad; monitoreo; ejecución de plataformas; almacenamiento y restauración de información; administración de aplicaciones y bases de datos, entre otros. El cual tendrá una duración de 5 años. El monto estimado a pagar por los 5 años de servicio, es por \$135. Al 31 de diciembre de 2017, el monto pagado asciende a \$56, quedando un monto por pagar en tres años de \$79.



33. Administración integral de riesgos (información no auditada) -

a. *Normativa-*

La presente revelación es en complemento de la obligación que requiere revelar la información relativa a sus políticas, procedimientos, metodologías adoptadas para la administración de riesgos, así como información sobre las pérdidas potenciales por tipo de riesgo y mercado.

La administración cuenta con manuales de políticas y procedimientos que siguen los lineamientos establecidos por la Comisión y Banxico, para prevenir y controlar los riesgos a los que está expuesta Monex, S.A.B. por las operaciones que realiza.

Las evaluaciones de las políticas y procedimientos, la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgo utilizados, el cumplimiento de los procedimientos para llevar a cabo la medición de riesgos, así como los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información para el análisis de riesgos, son encomendadas a un experto independiente, tal como lo establecen las disposiciones de la Comisión.

Los resultados de las evaluaciones se presentan en los informes "Disposición de carácter prudencial en materia de administración de riesgos" y "Revisión de los modelos de valuación y procedimientos de medición de riesgos", y fueron presentados al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos y a la Dirección General.

b. *Entorno-*

Monex, S.A.B. identifica, mide, supervisa, controla, revela e informa sus riesgos a través de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y del Comité de Riesgos, analizando conjuntamente la información que les proporcionan las áreas de negocios.

Para llevar a cabo la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, Monex, S.A.B. cuenta con herramientas tecnológicas para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR), efectuando de manera complementaria el análisis de sensibilidad y pruebas de presión ("stress testing"). Adicionalmente, se cuenta con un plan cuyo objetivo es permitir la continuidad de las operaciones en caso de desastre.

La UAIR distribuye diariamente reportes de riesgos y mensualmente presenta información de la situación de riesgos al Comité de Riesgos y al de Auditoría y, trimestralmente, presenta informes ejecutivos de riesgos al Consejo de Administración.

c. *Órganos responsables de la administración de riesgos-*

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos reside en el Consejo de Administración. Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos (CR) y en la Dirección General la responsabilidad de implantar los procedimientos de identificación, medición, supervisión, control, información y revelación de los riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Las políticas aprobadas por el Consejo se encuentran documentados en el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR) en el cual se incluyen los objetivos, metas y procedimientos para la administración de riesgos y las tolerancias máximas de exposición al riesgo.

El CR realiza sus sesiones mensualmente y supervisa que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos de operación y control aprobados por el Consejo de Administración. El CR a su vez delega, en la UAIR, la responsabilidad de realizar el monitoreo y seguimiento integral de los riesgos.



Para casos de urgencia, como autorizaciones temporales para excesos a estos límites, se realizan reuniones extraordinarias del CR dependiendo de las condiciones de mercado o de necesidades específicas de las diferentes unidades de negocios.

Semanalmente se realiza una sesión del Comité de Líneas de Riesgo donde se evalúan las líneas de riesgo para la operación de divisas.

d. ***Riesgo de mercado-***

Monex, S.A.B. evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando modelos de valor en riesgo, que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial de una posición o portafolio, asociada a movimientos en los factores de riesgo con un nivel de confianza del 99% sobre un horizonte de un día.

La UAIR también evalúa el diferencial (GAP) de tasas para los activos y pasivos en moneda nacional y moneda extranjera. El GAP se representa por los activos y pasivos que revisan tasas en diferentes periodos de tiempo, considerando las características en tasas y plazos.

e. ***Riesgo de liquidez-***

La UAIR calcula diariamente GAP's de liquidez (plazo hasta las fechas en que se reciben los intereses o capital), para el cual considera los flujos de entrada y salida derivados del total de activos y pasivos financieros de Monex, S.A.B.

Monex, S.A.B. cuantifica la exposición al riesgo de liquidez realizando proyecciones del flujo de efectivo para determinados periodos de tiempo, considerando todos los activos y pasivos denominados en moneda nacional y extranjera, tomando en cuenta los plazos de vencimiento.

La tesorería Monex, S.A.B. es la responsable de asegurar que una cantidad prudente de liquidez sea mantenida con relación a las necesidades de Monex, S.A.B. Para reducir el riesgo, Monex, S.A.B. mantiene abiertas líneas call money en dólares y pesos con diversas instituciones financieras.

Diariamente se da seguimiento al requerimiento de liquidez para moneda extranjera establecido en la circular 3/2015 de Banxico.

f. ***Riesgo de crédito-***

La gestión del riesgo de crédito de Monex, S.A.B. se desarrolla para cada fase del proceso crediticio: promoción, evaluación, aprobación, instrumentación, seguimiento, control y recuperación.

Esta gestión se realiza identificando, midiendo, supervisando e informando a los distintos órganos sociales y unidades de negocio de los riesgos a los que están expuestos los portafolios de crédito, así como los créditos a nivel individual.

Para el caso de los riesgos a nivel individual la gestión del riesgo se realiza mediante un análisis experto, así como mediante la calificación de la cartera de cada acreditado y cada crédito.

Respecto a los portafolios de crédito se gestiona el riesgo mediante el establecimiento y seguimiento de criterios tales como: límites de concentración, límites de financiamiento, indicadores de calidad de portafolio, análisis de la evolución de indicadores de riesgo y tendencias.

Adicionalmente se cuenta con una metodología de seguimiento para toda la cartera, en la que se cuenta con políticas y parámetros para calificar el nivel de riesgo de los acreditados, así como también se establecen criterios para gestionar los acreditados considerados de alto riesgo.

La Unidad de Recuperación participa activamente en el proceso de gestión del riesgo y seguimiento de la cartera, con el objetivo de minimizar los riesgos hacia Monex, S.A.B.

Asimismo, Monex, S.A.B. realiza la calificación de cada cliente utilizando la metodología establecida por la Comisión, misma que considera aspectos relacionados con riesgo financiero, experiencia de pago y garantías.



Monex, S.A.B. estableció como límite máximo el 40% del capital básico para la exposición a riesgo crediticio a cargo de una persona o grupo de personas que constituyan riesgo común, tal como lo establecen las Disposiciones.

g. **Riesgo operacional-**

En el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR) y el Manual de Administración de Riesgo Operacional (MARO) se han establecido las políticas y procedimientos para el seguimiento y control del riesgo operacional. Se ha establecido los mecanismos para dar seguimiento al riesgo operacional, e informar periódicamente de la UAIR al CR y al Consejo de Administración.

Monex, S.A.B. ha implementado la elaboración de matrices de riesgos y controles, con las cuales se da una calificación cualitativa de impacto y frecuencia a cada uno de los riesgos identificados.

A través de la clasificación de Riesgos, se están integrando catálogos de riesgos para la determinación de las pérdidas que podrían generarse ante la materialización de los riesgos operacionales que se han identificado y los que se vayan reconociendo en el futuro.

Con las calificaciones de frecuencia e impacto a los riesgos se han creado los mapas de riesgo de los diferentes procesos que se llevan a cabo en Monex, S.A.B. los mapas de riesgo dan como resultado el nivel de tolerancia de cada uno de los riesgos.

Escala	Nivel
1	Bajo
2	Medio
3	Alto

- De esta forma, el nivel de tolerancia máximo para Monex, S.A.B., en la escala es de 3.
- Por lo anterior, cada uno de los riesgos operacionales identificados, deberán de ubicarse en los niveles 1 y 2 (Bajo - Medio) de la escala establecida.

En caso de que los riesgos operacionales identificados rebasen los niveles de tolerancia señalados, se deberá de informar inmediatamente al Director General, al CR y a las áreas involucradas.

Dichos niveles nos muestran la posible pérdida económica que puede sufrir Monex, S.A.B. en caso de que se materialice un riesgo.

Monex, S.A.B. elabora una base de datos histórica con la información de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operacional; así se podrán generar indicadores cuantitativos para monitorear el riesgo operacional en las operaciones y unidades de negocios Monex, S.A.B.

h. **Riesgo legal-**

En lo que se refiere al riesgo legal Monex, S.A.B. cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo legal que para el riesgo operacional.

i. **Riesgo tecnológico-**

En lo que se refiere al riesgo tecnológico, Monex, S.A.B. cuenta con políticas y procedimientos para la operación y desarrollo de los sistemas.

Para el riesgo tecnológico Monex, S.A.B. cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo tecnológico que para el riesgo operacional y legal.



j. **Información cuantitativa (no auditada)**

a) **Riesgo de mercado-**

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el VaR Global fueron de \$19, \$30 y \$14, (no auditado) con un 99% de confianza para un día. Este valor representa la pérdida máxima esperada a un día y se encuentra dentro del límite establecido por Monex, S.A.B.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la concentración de la cartera por sector (no auditada), fue de:

	2017	2016	2015
Agropecuario	\$ 660	\$ 596	\$ 406
Alimentos	859	513	257
Automotriz	1,031	1,187	1,026
Comercio	1,498	1,132	740
Construcción de vivienda	584	550	150
Construcción especializada	1,152	1,076	805
Energía	201	-	-
Farmacéutico	13	12	13
Financiero	2,806	2,155	1,456
Gobierno	1,001	-	-
Hotelería/ Restaurantes (turismo)	618	1,290	1,183
Industria química	727	317	280
Inmobiliarios	1,936	1,915	1,552
Manufactura (fabricación de artículos de plástico)	313	906	614
Manufactura (fabricación de artículos de eléctricos y electrónicos)	17	19	18
Manufactura (fabricación de artículos para la construcción)	1,126	714	636
Manufactura (otros)	1,079	726	497
Minería y metales	779	484	351
Persona física	1,117	680	411
Proveedores (PEMEX)	488	597	902
Servicios	2,093	2,371	503
Transportes y telecomunicaciones	591	666	342
Otros	648	379	329
Total	\$ 21,337	\$ 18,285	\$ 12,471

No se identificaron en este periodo algún tratamiento especial del riesgo de mercado para los títulos disponibles para la venta.

Nota: Al 31 de diciembre de 2017 se actualizaron los criterios de clasificación sectorial incluyendo mayor número de industrias para identificar con mayor precisión el riesgo. Para efectos comparativos de este informe se reagrupa la información de 2016 y 2015.



Estadísticos de riesgo de mercado

	VaR Mínimo	VaR promedio	VaR Máximo
Global	15	20	24
Derivados	4	7	9
Dinero	10	16	21
Cambios	-	0.04	0.089

* El valor promedio corresponde a la exposición diaria del mercado de dinero, derivados y cambios al 31 de diciembre de 2017.

b) *Riesgo crédito-*

Cartera de bonos corporativos.

El VaR de crédito de la cartera de bonos corporativos de mercado de dinero al 31 de diciembre de 2017 en Monex, S.A.B. fue de (1.62)% relativo a una inversión de \$11,512, mientras que el estrés de crédito de dicha cartera fue de (4.47)% a la misma fecha. El VaR de crédito fue calculado por medio del método de Simulación de Montecarlo con un nivel de confianza del 99% sobre un horizonte de un año, el estrés se obtuvo al considerar la siguiente calificación inferior de cada instrumento.

	VaR	Pérdida esperada	Pérdida no esperada
Mínimo	1.49%	0.32%	1.17%
Máximo	2.62%	0.45%	2.17%
Promedio	2.05%	0.40%	1.66%

Nota: Las cifras presentadas se expresan en montos relativos al valor del portafolio de bonos corporativos, correspondientes a la exposición diaria al 31 de diciembre de 2017.

Cartera comercial de crédito.

Mensualmente se lleva a cabo el cálculo de reservas para la cartera comercial de crédito en la cual la pérdida esperada forma parte del resultado emitido, la metodología aplicada corresponde a la señalada por la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión. Este método también asigna el grado de riesgo para las operaciones.

Estadísticas de Pérdida Esperada de cartera comercial de crédito.

	Mínimo	Máximo	Promedio
Pérdida esperada	299	357	320
Pérdida no esperada	86	148	110
VaR	384	504	430

* Las estadísticas de la pérdida esperada corresponde a la exposición diaria al 31 de diciembre de 2017 de la cartera comercial de crédito.

No se identificaron en este periodo variaciones relevantes en los ingresos financieros y el valor económico que reportar.



c) **Riesgo de liquidez**

Monex, S.A.B. evalúa los vencimientos de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera que se mantiene en el balance. La brecha de liquidez en pesos se presenta en el cuadro siguiente (no auditado):

Año	Requerimiento ≤30 días	Requerimiento > 30 días
2017	\$ (25,200)	\$ 17,044

Por su parte, la brecha de liquidez en dólares americanos, se presenta en el siguiente cuadro (no auditado):

Año	Requerimiento ≤30 días	Requerimiento >30 días
2017	\$ (7)	\$ 151

Estadísticos de riesgo liquidez

GAP Repreciación total

Estadísticos	≤1	≤7	≤30	≤90	≤180	≤360	>360	Total*
Mínimo	(25,107)	(844)	2,479	1,155	878	2,990	1,289	(11,242)
Máximo	(7,091)	9,923	4,760	2,444	2,514	4,364	2,359	8,773
Promedio	(15,355)	3,285	3,503	1,960	1,682	3,701	1,759	536

GAP Vencimiento total

Total	≤30	≤90	≤180	≤360	≤720	≤1800	>1800	Total*
Mínimo	(32,322)	(4,762)	3,320	1,401	3,714	12,073	(6,978)	(5,338)
Máximo	(9,486)	8,473	8,521	8,806	9,933	25,347	(4,642)	21,331
Promedio	(20,074)	1,917	5,562	5,234	6,556	16,981	(5,916)	10,260

* Las estadísticas del GAP de vencimiento corresponde a la posición de los portafolios de mercado de dinero, crédito, derivados y cambios al 31 de diciembre de 2017.

Análisis de liquidez o sensibilidad considera las posiciones activas y pasivas bajo un escenario extremo para la evaluación de las variaciones en el valor económico y con respecto a los ingresos financieros, un análisis de sensibilidad ante cambios en las tasa de interés.

Efecto de renovación de reportos	MXN (miles mp)	Var absoluta	Efecto de la venta a descuentos inusuales en MD	MXN (miles mp)
Costo actual	(97)		Valor de los títulos	21,017
Sensibilidad 1*	(107)	(10)	Sensibilidad 1	(3)
Sensibilidad 2	(116)	(19)	Sensibilidad 2	(33)
Stress 1	(125)	(29)	Stress 1	(326)
Stress 2	(135)	(39)	Stress 2	(634)
Sensibilidad 1 = 10%,			Sensibilidad 1 = 1bp,	
Sensibilidad 2 = 20%,			Sensibilidad 2 = 10bp,	
Stress 1 = 30%,			Stress 1 = 100bp,	
Stress 2 = 40%.			Stress 2 = 200bp.	



Efecto de la venta a descuentos inusuales en la Tesorería	MXN (miles mp)	Intereses pagados por captación	MTM actual	Variación en el MTM
Valor de los títulos	29,936	Intereses pagados (actual)	(22)	
Sensibilidad 1	(206)	Sensibilidad 1*	(28)	(6)
Sensibilidad 2	(2,058)	Sensibilidad 2	(34)	(13)
Stress 1	(20,115)	Stress 1	(40)	(19)
Stress 2	(39,196)	Stress 2	(47)	(25)
Sensibilidad 1 = 1bp,		Sensibilidad 1 = 10%,		
Sensibilidad 2 = 10bp,		Sensibilidad 2 = 20%,		
Stress 1 = 100bp,		Stress 1 = 30%,		
Stress 2 = 200bp.		Stress 2 = 40%.		

b) *Riesgo operacional*

En las sesiones mensuales del CR se presenta la información de los eventos relacionados con riesgo operacional que se producen en las diferentes unidades de negocios y que son informadas por éstas. Esta información señala evento, fecha de ocurrencia.

Personal del área de contraloría elabora una bitácora de estos riesgos y que sirven como base para el inicio de la cuantificación de estos riesgos, mismos que conforman la base de datos de eventos de riesgo operacional

Tipo de riesgo operacional			2017 Impacto promedio (miles de pesos)	
Eventos materializados	Frecuencia	%Total		%Total
Ejecución, entrega y gestión de procesos;	17	17%	-	0%
Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas;	78	80%	-	0%
Total	96	100%	10	100%

c) *Políticas de riesgo en productos derivados-*

El riesgo mercado en las operaciones con derivados está acotado, debido a que las operaciones con clientes son cubiertas en mercados organizados o a través de operaciones inversas con intermediarios financieros.

Estas operaciones involucran riesgo de contraparte, que es analizado por el área de Riesgo Crédito. Los montos de operación, así como los márgenes iniciales, son autorizados y/o ratificados por el Comité de Líneas.

Para las operaciones de derivados extrabursátiles con clientes, se determinan las líneas de operación con base en el análisis de la situación financiera de cada una de las contrapartes. El riesgo de crédito se cubre solicitando márgenes a los clientes dependiendo de la situación que presenten los mismos.



Adicionalmente, los clientes están sujetos a llamadas de margen al cierre del día o durante el día, en caso de que enfrenten pérdidas significativas por valuación en sus posiciones abiertas.

Para las operaciones cambiarias, el riesgo de crédito se analiza mediante la evaluación crediticia de los clientes. Las líneas propuestas de liquidación son presentadas al comité de Líneas, mismo que puede aprobar, denegar o modificar las mismas. El control de este riesgo se realiza mediante el monitoreo de la utilización de las líneas y el comportamiento de pago de las mismas.

d) *Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita-*

Monex S.A.B. tiene un Comité de Comunicación y Control, cuya función, es vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable e informar a las distintas áreas involucradas y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes o preocupantes, de conformidad con las disposiciones de la SHCP.

34. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2017, la Comisión ha promulgado los siguientes cambios en las Disposiciones pudiesen tener un impacto en los estados financieros de Monex, S.A.B.:

- a. Se realizaron adecuaciones a los Criterios contables B-6 “Cartera de Crédito” y D-2 “Estado de resultados” aplicables a las instituciones de crédito para que estas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro estimaciones preventivas para riesgos crediticios, a fin de hacerlos consistentes con la normatividad internacional establecida en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los cambios anteriormente mencionados entran en vigor a partir del 1 de enero de 2019; no obstante, lo anterior las instituciones de crédito podrán optar por aplicar dichos cambios a partir del día siguiente de la publicación de ésta modificación (26 de diciembre de 2017), debiendo dar aviso de que ejerció dicha opción a la Comisión a más tardar a los 10 días hábiles siguientes a la fecha en que va a iniciar la aplicación anticipada de los referidos criterios.

- b. Se realizaron adecuaciones al Criterio contable A-2 “Aplicación de normas particulares Se incorporan las siguientes NIF: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes” y D-2 “Costos por contratos con clientes”. Estas normas entrarán en vigor el 1 de enero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2017, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de Monex, S.A.B.:

- a. Mejoras a las NIF 2018 -- Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2018, que generan cambios contables:

NIF B-10, Efectos de la inflación -- Se requiere revelar adicionalmente el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, que incluya los dos ejercicios anuales anteriores y el periodo al que se refieren los estados financieros; este porcentaje servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará el Banco en el ejercicio siguiente.



- b. Mejoras a las NIF 2018 – Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:
- c. Se han emitido las siguientes NIF:

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2019:

NIF D-5, Arrendamientos

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos – Se ajustó en la definición de pasivo el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF D-5, Arrendamientos – El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionan requerimientos de revelación. Para el arrendatario, introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que éste debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante, será un aumento en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario al reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento a valor presente. Los siguientes aspectos deben considerarse al aplicar esta NIF: a) se define un arrendamiento como un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado; b) cambia la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5, por un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso (en los costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el margen financiero); c) modifica la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducirse las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos por arrendamiento; d) modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso

A la fecha de emisión de estos estados financieros, Monex, S.A.B. está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

35. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 20 de marzo de 2018, por Héctor Pío Lagos Dondé, Director General de Monex, S.A.B., Álvaro Alberto Calderón Jiménez, Director Corporativo de Administración y Finanzas, José Luis Orozco Ruíz, Director de Auditoría Interna y José Arturo Álvarez Jiménez, Director de Contabilidad y Fiscal, y aprobados por el Consejo de Administración de Monex, S.A.B. de C.V, quienes, además de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede decidir su modificación.

* * * * *

